

Informe Trimestral de Coyuntura Laboral

Diciembre



Informe

de empleo de la **Comarca de Guadix**

GDR de Guadix

Fuente:

Observatorio Argos

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
de la Junta de Andalucía

2022



Presentación

El Informe trimestral de coyuntura laboral, que a continuación le presentamos, tiene como objetivo dar a conocer de forma actualizada la situación y evolución del desempleo en la comarca. Para ello utiliza como fuente principal el Observatorio Argos de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, única fuente disponible actualmente con la que se puede tener acceso a la información de carácter municipal a partir de datos actualizados trimestralmente.

El presente informe corresponde a la elaboración de la información comarcal a partir de los datos del Informe Local Trimestral del Observatorio Argos, para el mes de diciembre de 2022.¹

IMPORTANTE: La consulta de datos al Observatorio ARGOS en base a la cual se ha elaborado el presente informe ha sido realizada en el mes de enero 2023. Son ajenos al GDR de Guadix los posibles errores o cambios de la información, a partir de dicha fecha, producidos en la página web del Observatorio Argos.

Informe de diciembre 2022

1. TERRITORIO

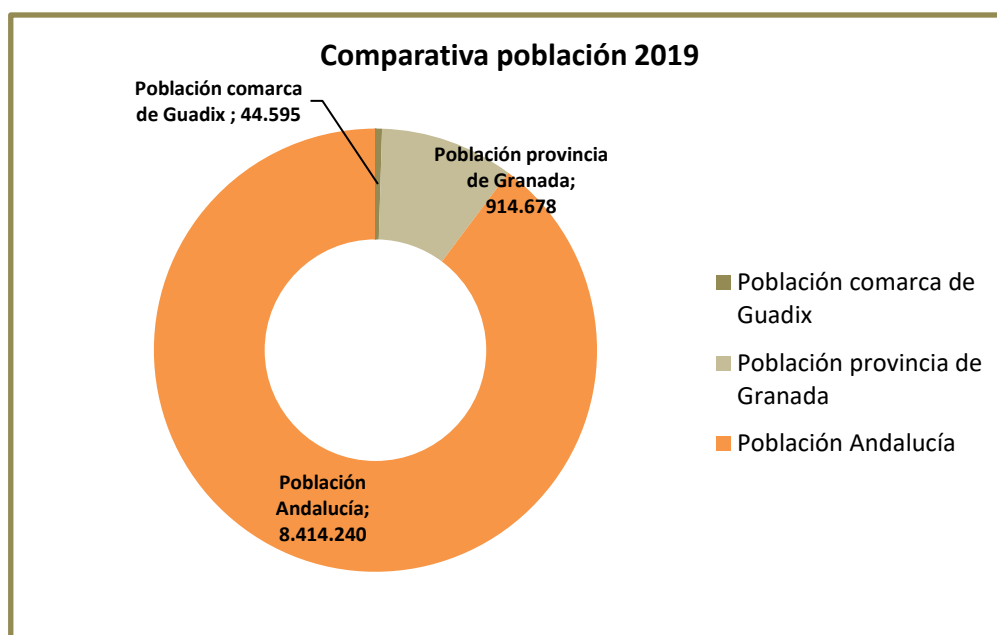
Extensión comarca en km ²	2.039,60 km ²
% Superficie provincial	16,11%
Municipios	32
Población padrón 2021	44.446
Densidad media de población	21,79 hab/km ²

2. POBLACIÓN

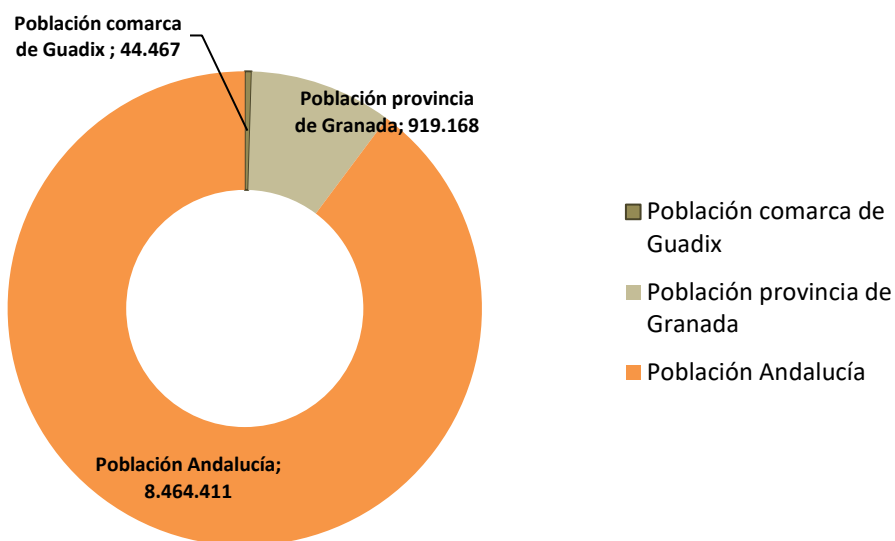
Población

(*) Los datos referentes a la población no están actualizados por que no se publican definitivamente hasta marzo de 2023

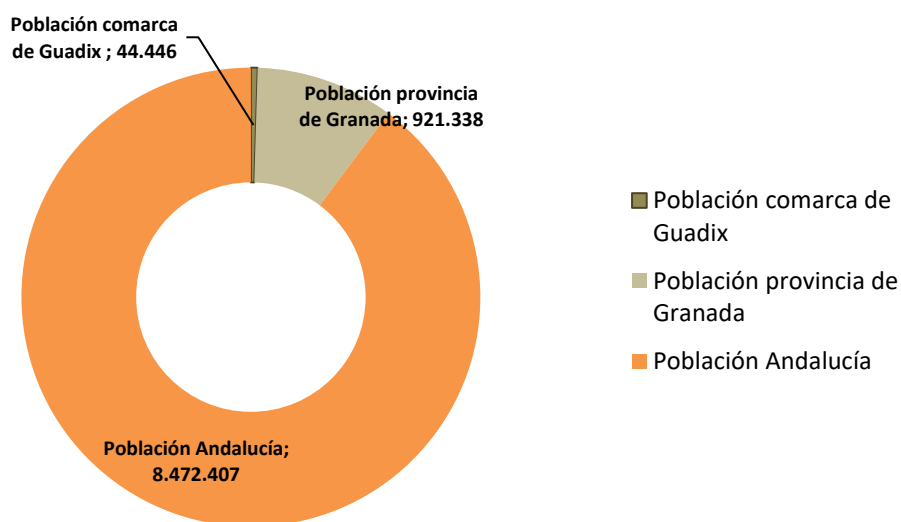
	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021	Variación 2021
Comarca	44.856	44.595	44.467	44.446	-0,05 (-21 personas)
Provincia	912.075	914.678	919.168	921.338	0,24 (2.170 personas)
Andalucía	8.384.408	8.414.240	8.464.411	8.472.407	0,09 (7.996 personas)



Comparativa población 2020

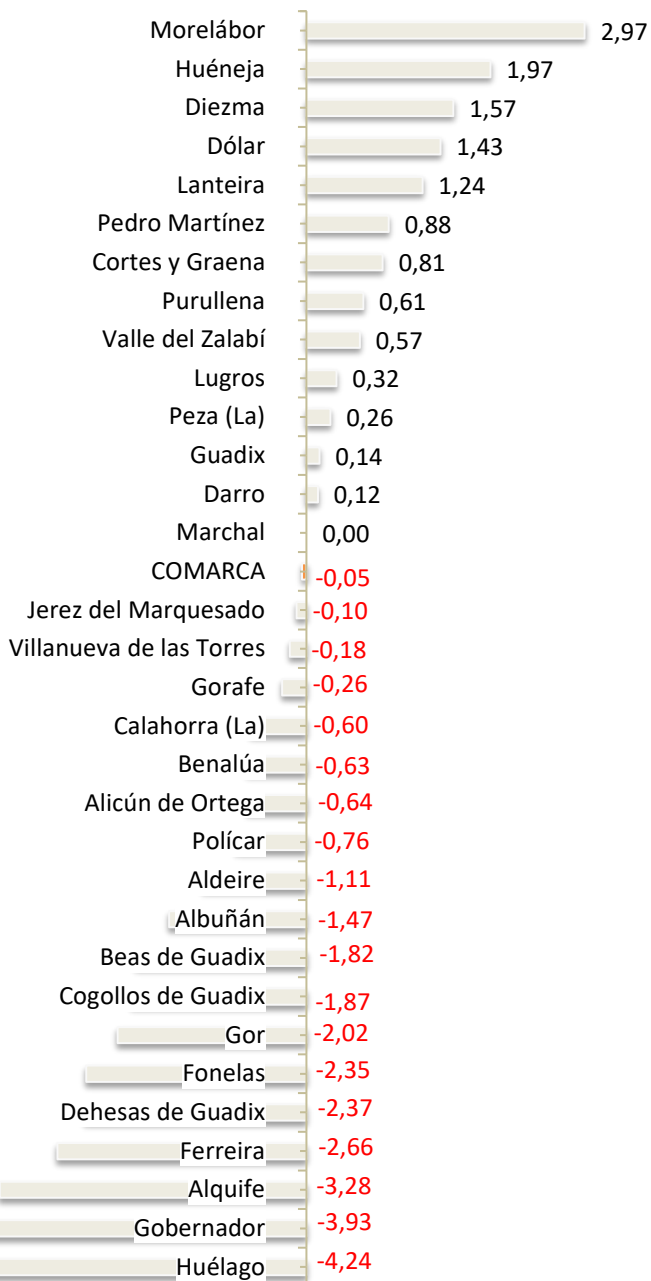


Comparativa población 2021



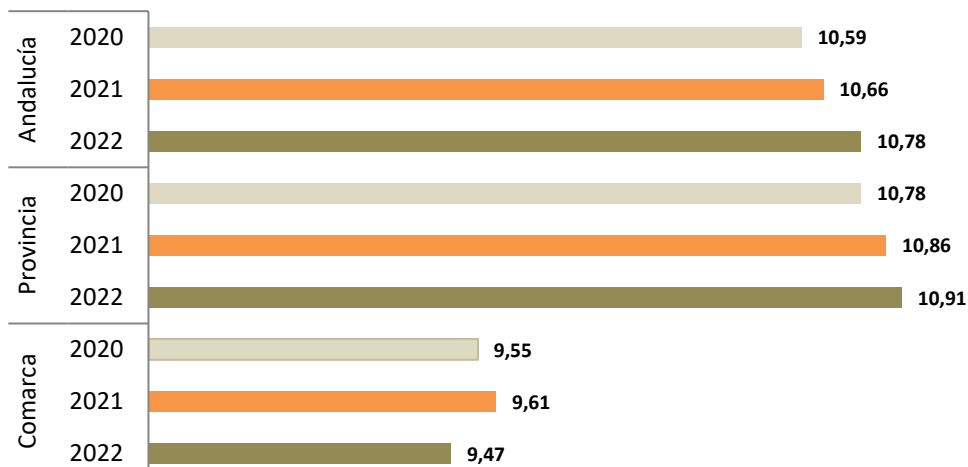
	Total población 2015	Total población 2016	Total población 2017	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021
Albuñán	420	421	418	415	406	409	403
Aldeire	631	639	635	628	615	630	623
Alicún de Ortega	523	511	495	475	480	471	468
Alquife	718	703	665	624	601	580	561
Beas de Guadix	363	354	345	340	329	329	323
Benalúa	3.298	3.277	3.286	3.285	3.318	3.310	3.289
Calahorra (La)	719	700	673	661	673	668	664
Cogollos de Guadix	718	674	659	656	673	642	630
Cortes y Graena	1.043	1.020	994	993	996	982	990
Darro	1.545	1.557	1.571	1.583	1.599	1.634	1.636
Dehesas de Guadix	454	426	419	420	419	422	412
Diezma	780	785	775	755	764	764	776
Dólar	621	631	638	621	622	628	637
Ferreira	314	303	305	300	299	301	293
Fonelas	1.054	1.016	996	993	978	978	955
Gobernador	298	262	246	233	233	229	220
Gor	777	767	746	736	733	744	729
Gorafe	420	405	390	379	381	383	382
Guadix	18.928	18.796	18.799	18.718	18.422	18.436	18.462
Huélago	430	406	395	388	403	401	384
Huéneja	1.168	1.156	1.156	1.151	1.184	1.170	1.193
Jerez del Marquesado	1.021	1.009	1.002	977	968	955	954
Lanteira	546	552	559	576	588	564	571
Lugros	320	327	334	332	323	310	311
Marchal	427	424	417	409	417	414	414
Morelábor	693	660	650	619	607	572	589
Pedro Martínez	1.150	1.150	1.166	1.134	1.107	1.138	1.148
Peza (La)	1.250	1.241	1.214	1.177	1.178	1.167	1.170
Polícar	235	234	228	236	276	263	261
Purullena	2.399	2.356	2.329	2.312	2.293	2.306	2.320
Valle del Zalabí	2.229	650	2.146	2.145	2.128	2.105	2.117
Villanueva de las Torres	661	2163	633	585	582	562	561
COMARCA	46.153	45.575	45.284	44.856	44.595	44.467	44.446

Coeficiente de crecimiento población 2020-2021



Tasas demográficas

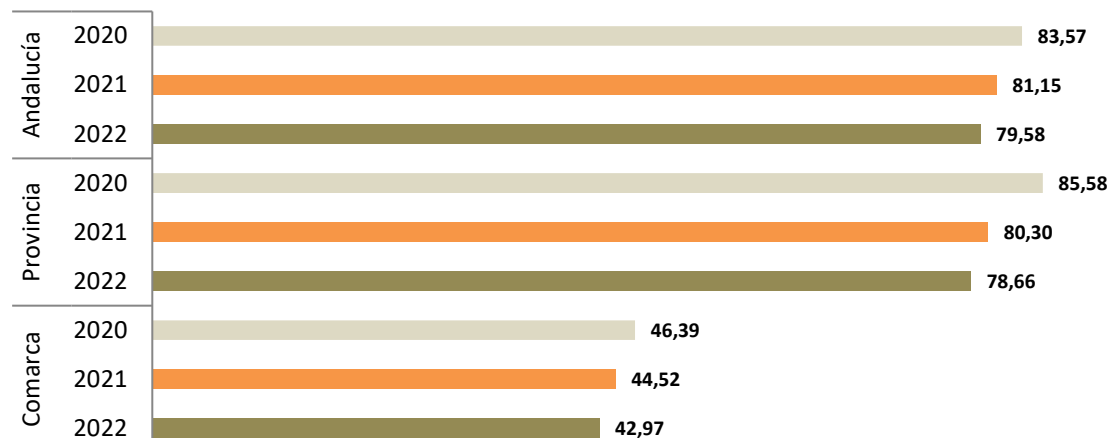
Comparativa tasa de juventud



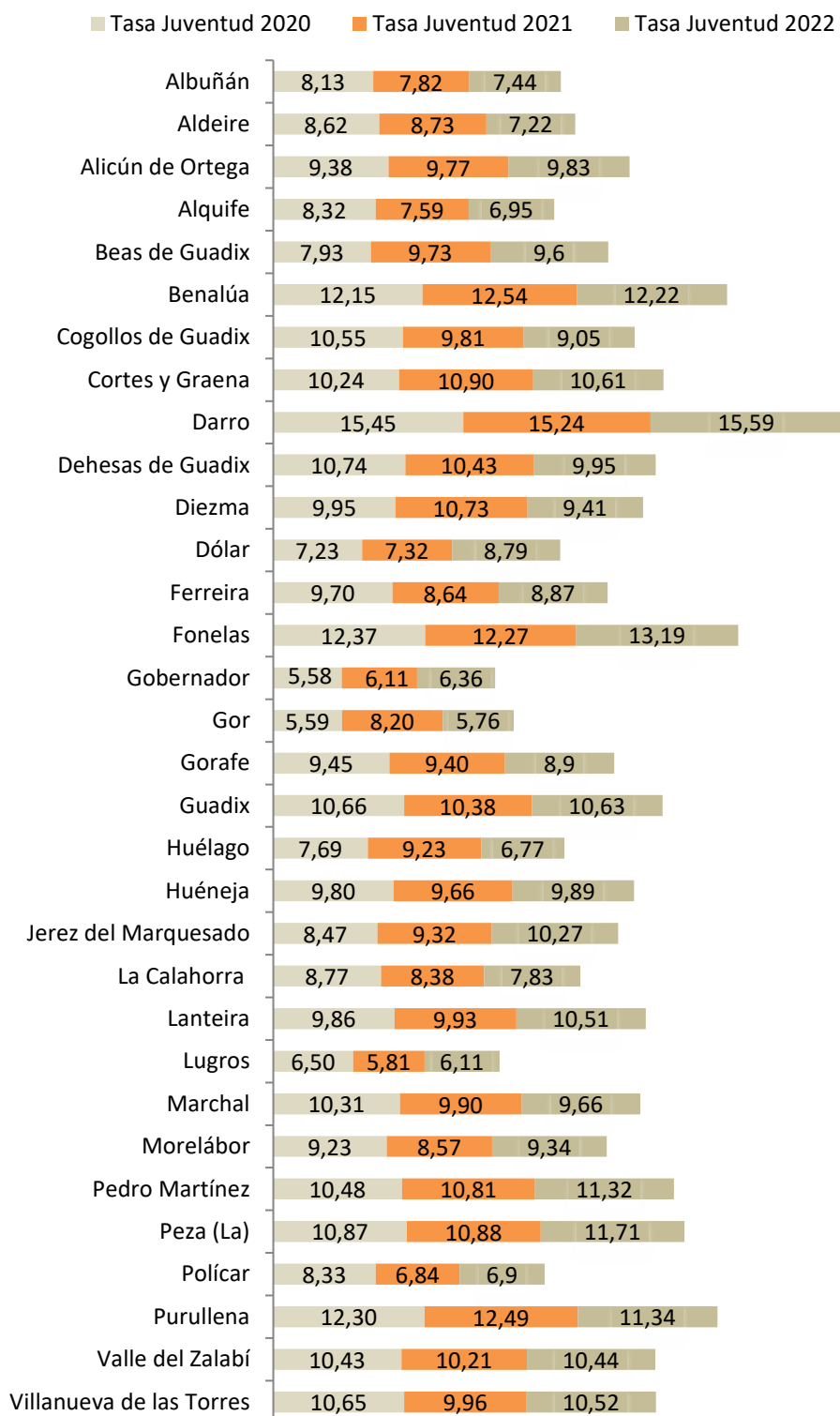
Comparativa índice de dependencia



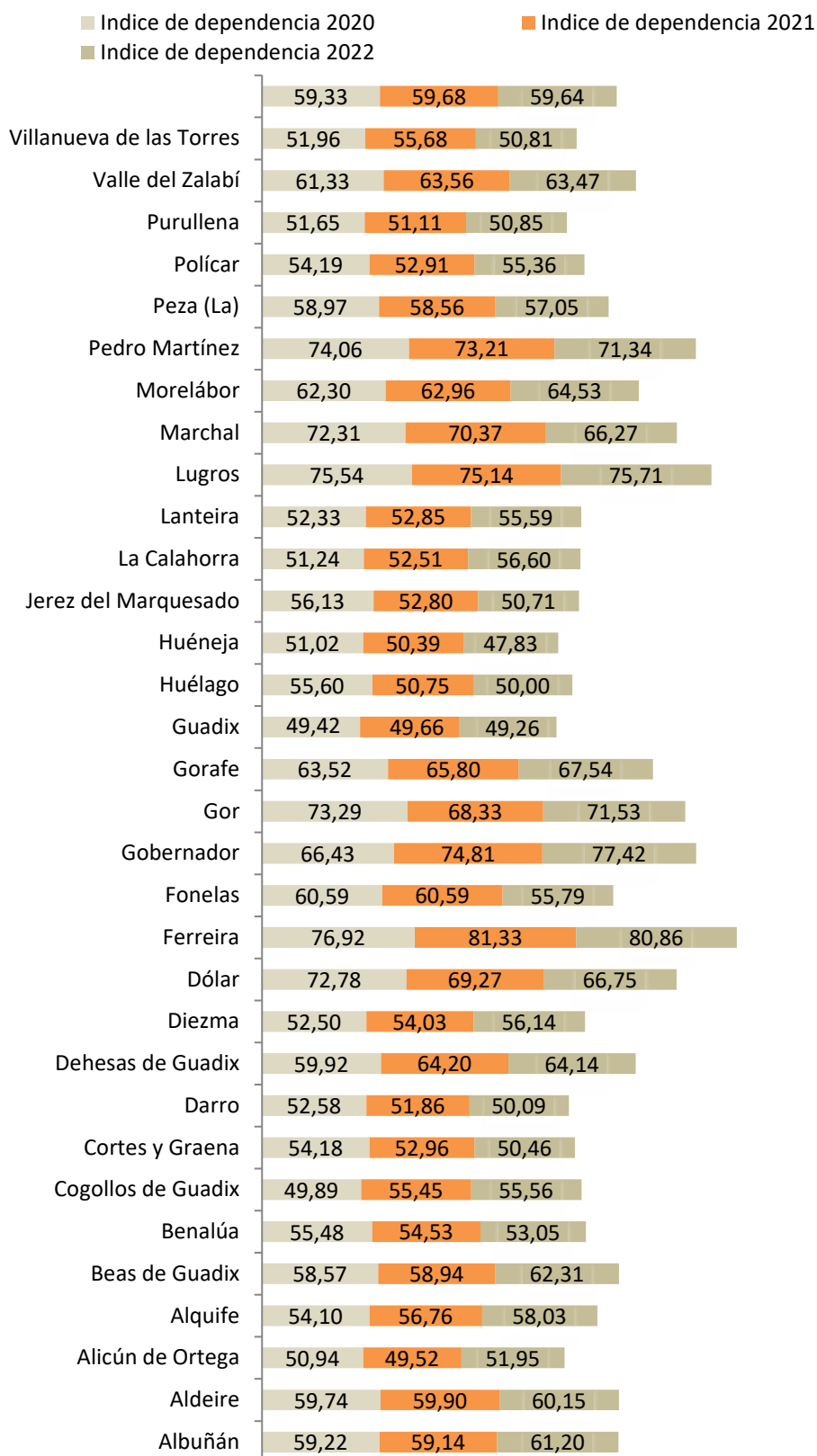
Comparativa índice de renovación de la población activa



Tasa de juventud 2022

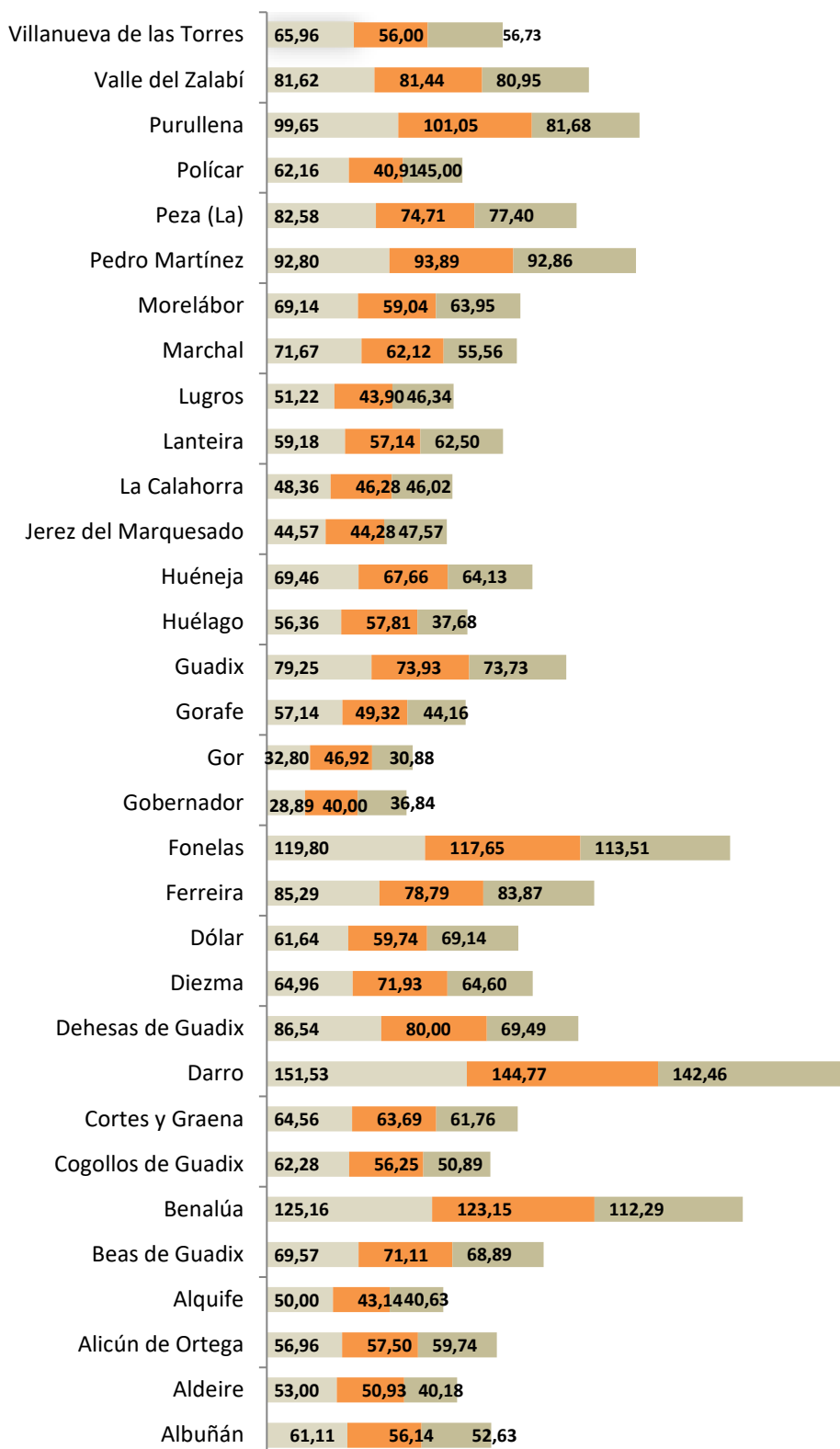


Índice de Dependencia 2022

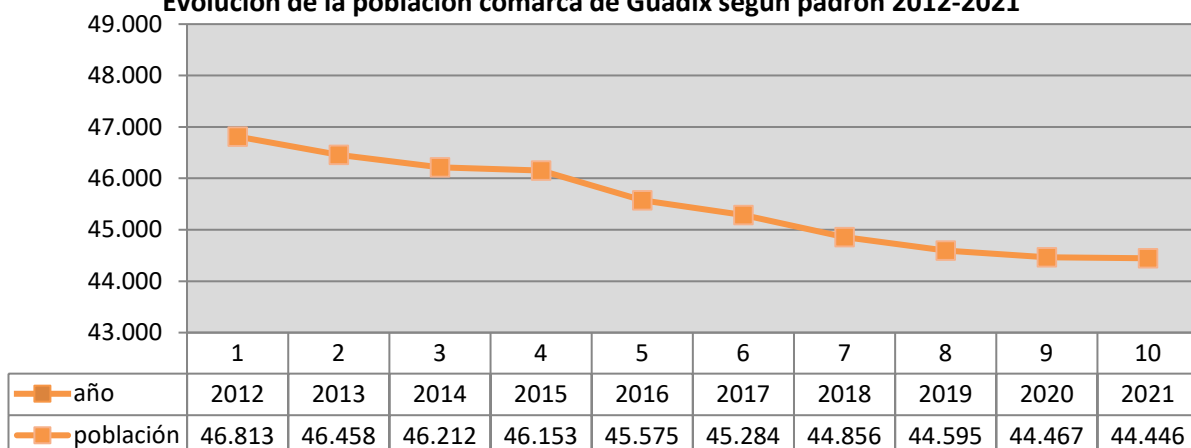


Indice renovación población activa 2022

■ Indice Renov. Pob. Act. 2020 ■ Indice Renov. Pob. Act. 2021 ■ Indice Renov. Pob. Act. 2022

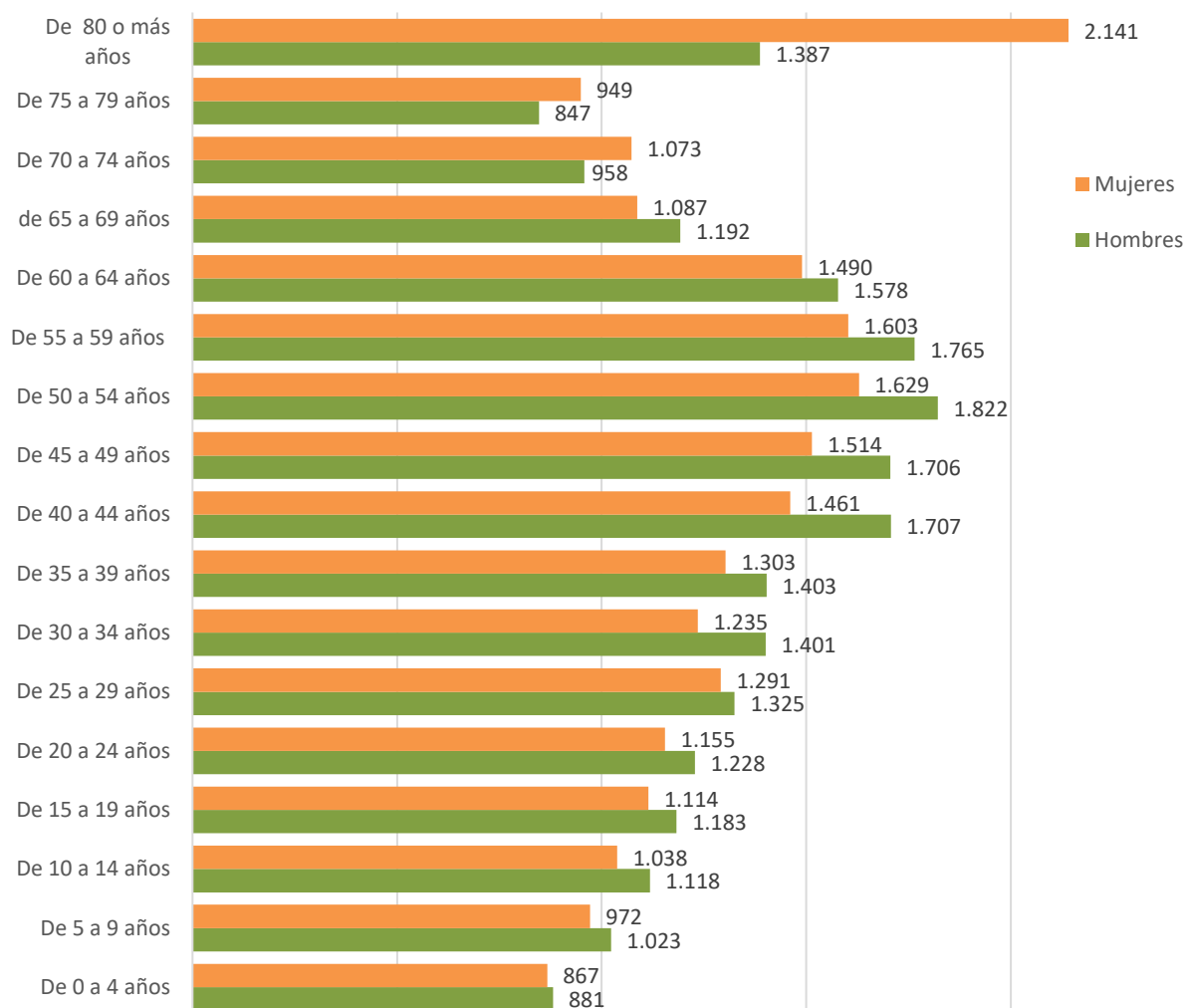


Evolución de la población comarca de Guadix según padron 2012-2021



Envejecimiento de la Población

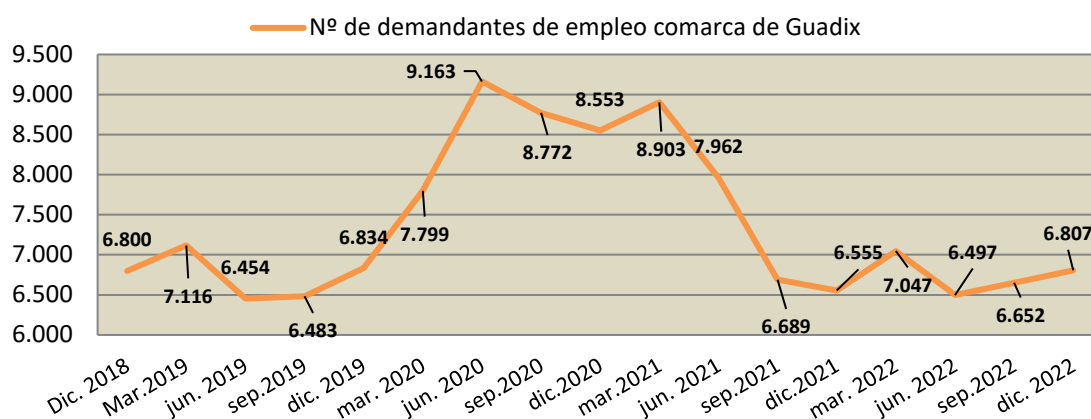
Envejecimiento de la población



3. MERCADO DE TRABAJO

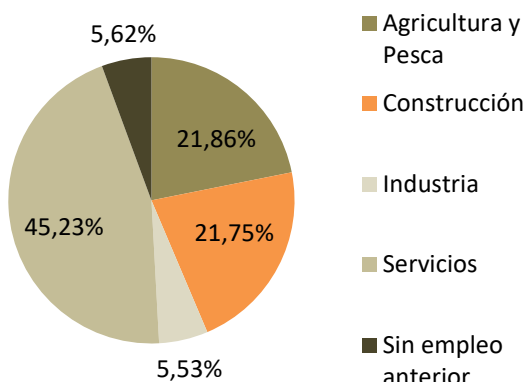
Evolución de la demanda de empleo

Nº de demandantes de empleo comarca de Guadix

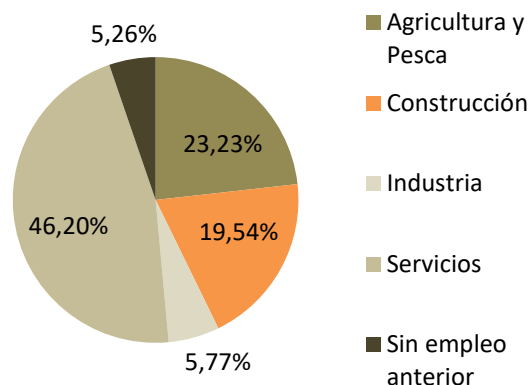


Clasificación de la demanda de empleo

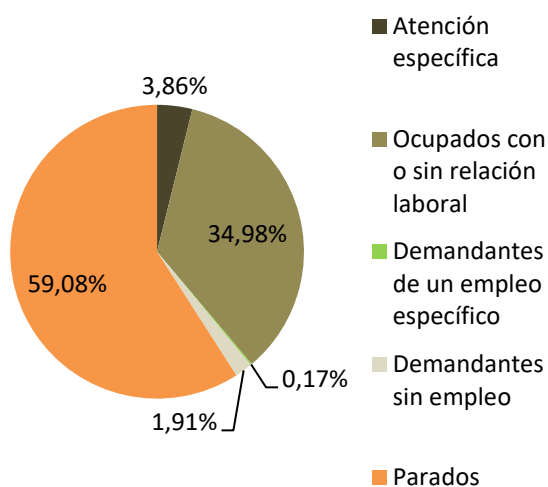
Demandantes por sector de actividad económica septiembre 2022



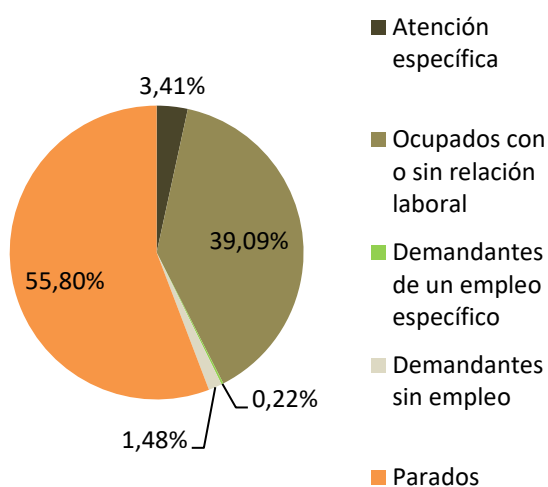
Demandantes por sector de actividad económica diciembre 2022



Clasificación de las personas demandantes septiembre 2022



Clasificación de las personas demandantes diciembre 2022



Demanda de empleo por municipios

MUNICIPIOS	Sep. 2022	Dic. 2022	MUNICIPIOS	Sep. 2022	Dic. 2022
Albuñán	49	54	Guadix	2.345	2.387
Aldeire	97	88	Huélago	86	81
Alicún de Ortega	123	90	Huéneja	132	184
Alquife	86	76	Jerez del Marquesado	153	155
Beas de Guadix	56	73	La Calahorra	95	98
Benalúa	576	620	Lanteira	73	79
Cogollos de Guadix	77	88	Lugros	30	36
Cortes y Graena	121	137	Marchal	63	75
Darro	380	373	Morelábor	127	110
Dehesas de Guadix	90	74	Pedro Martínez	231	217
Diezma	150	141	Peza (La)	189	206
Dólar	58	63	Polícar	31	41
Ferreira	22	28	Purullena	367	380
Fonelas	207	194	Valle del Zalabí	277	306
Gobernador	26	23	Villanueva de las Torres	144	120
Gor	112	119	COMARCA	6.652	6.807
Gorafe	79	91			

Demandantes de empleo no ocupados (DENO,s)					
MUNICIPIOS	Parados	Trabajadores eventuales agrarios	Otros	Total DENO's 09/2022	Total DENO's 12/2022
Albuñán	30	2	1	39	33
Aldeire	40	9	0	59	49
Alicún de Ortega	15	30	1	55	46
Alquife	54	5	1	73	60
Beas de Guadix	38	9	0	34	47
Benalúa	415	50	7	464	472
Cogollos de Guadix	43	9	1	61	53
Cortes y Graena	78	5	1	79	84
Darro	164	66	2	242	232
Dehesas de Guadix	19	14	1	51	34
Diezma	65	21	0	91	86
Dólar	33	3	1	46	37
Ferreira	15	3	1	15	19
Fonelas	57	38	2	127	97
Gobernador	8	3	0	15	11
Gor	69	11	0	80	80
Gorafe	38	16	0	52	54
Guadix	1.594	98	66	1.779	1.758
Huélago	25	22	0	52	47
Huéneja	75	10	2	89	87
Jerez del Marquesado	86	15	4	117	105
La Calahorra	56	9	1	73	66
Lanteira	46	6	2	55	54
Lugros	11	6	0	24	17
Marchal	37	7	0	45	44
Morelábor	35	20	0	63	55
Pedro Martínez	101	31	0	142	132
Peza (La)	99	20	2	139	121
Polícar	27	2	0	24	29
Purullena	248	34	3	289	285
Valle del Zalabí	129	44	2	184	175
Villanueva de las Torres	48	24	0	96	72
COMARCA	3.798	642	101	4.754	4.541

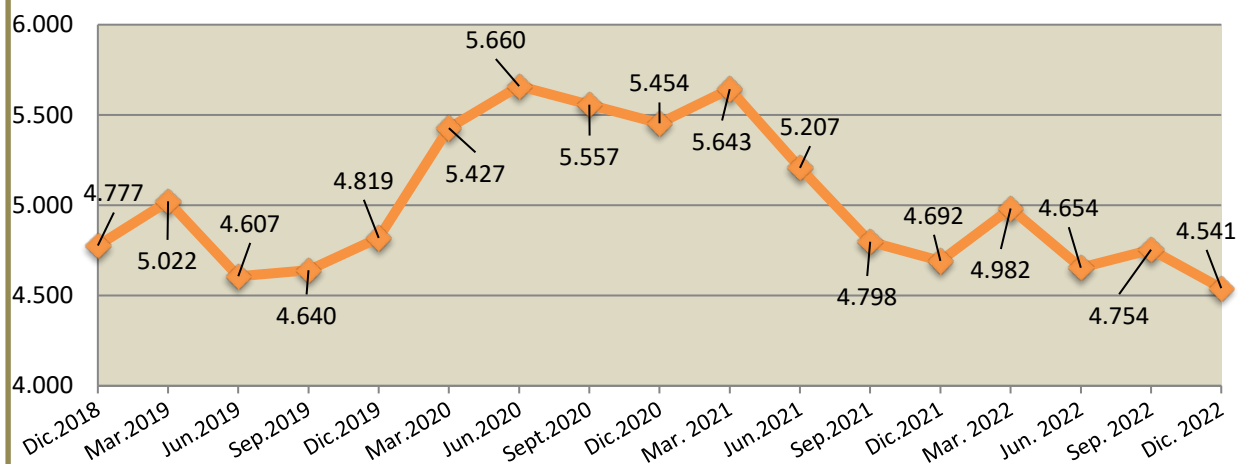
Cociente de crecimiento DENO's DIC. 2021-DIC. 2022



Cociente Crecimiento DENO'S Septiembre-Diciembre

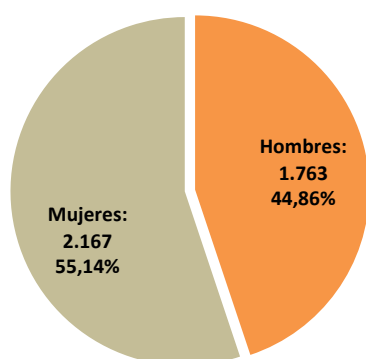


Nº de demandantes de empleo no ocupados (DENOs) comarca de Guadix

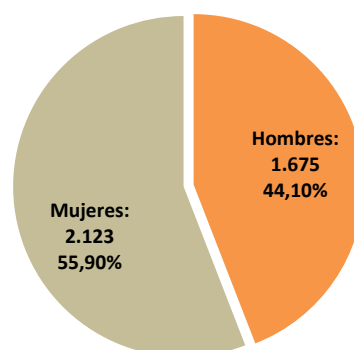


Caracterización del paro

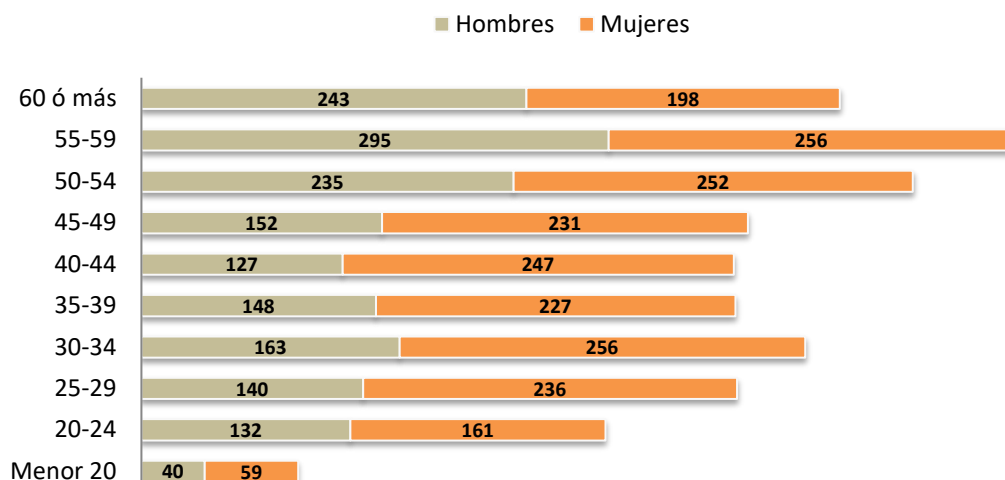
**Distribución por sexo paro registrado
septiembre 2022**



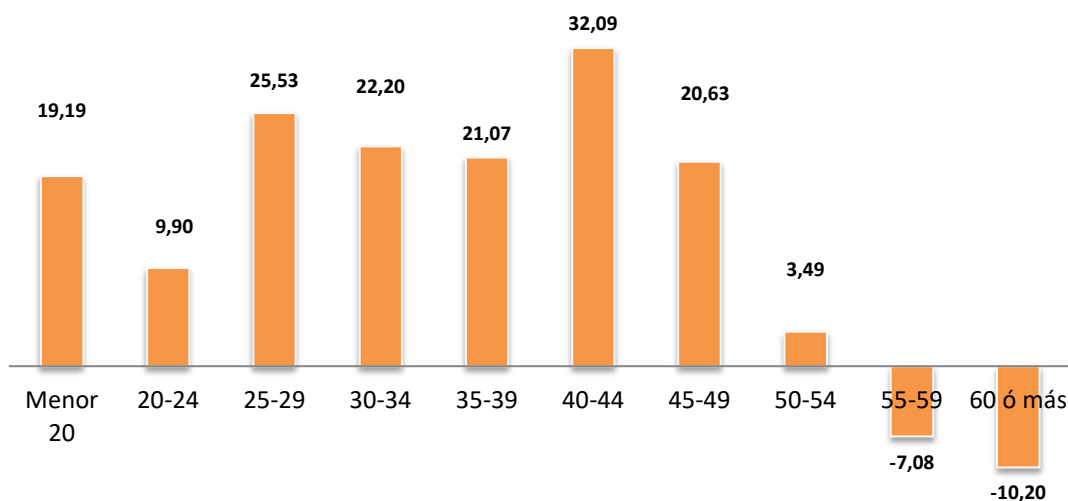
**Distribución por sexo paro registrado
diciembre 2022**



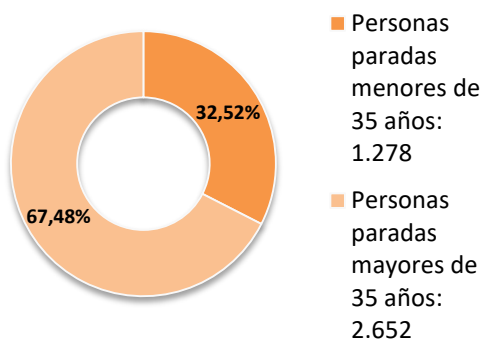
Paro registrado por sexo y edad diciembre 2022



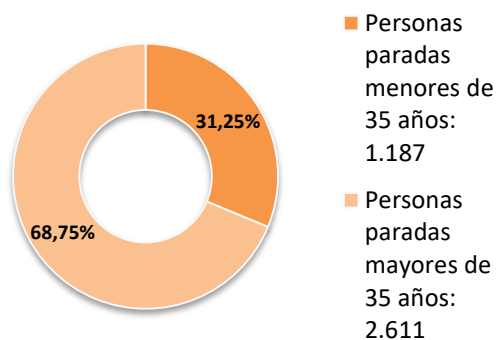
Brecha de género paro registrado por edad diciembre 2022



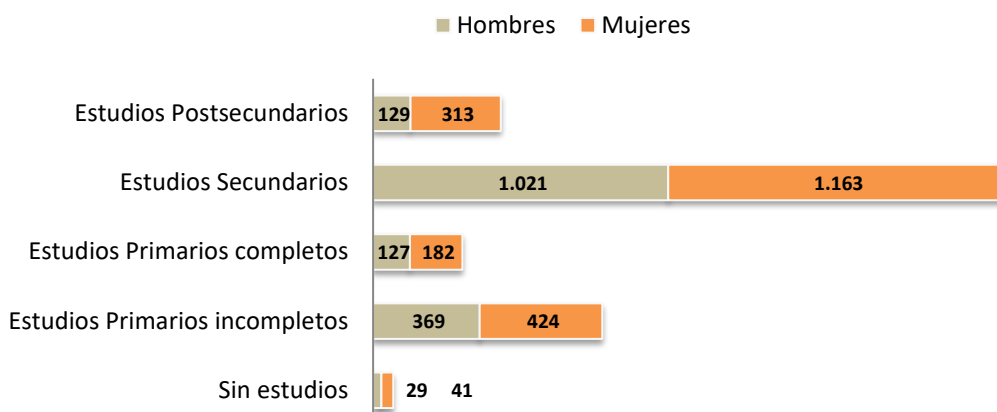
Tasa Paro juvenil septiembre 2022



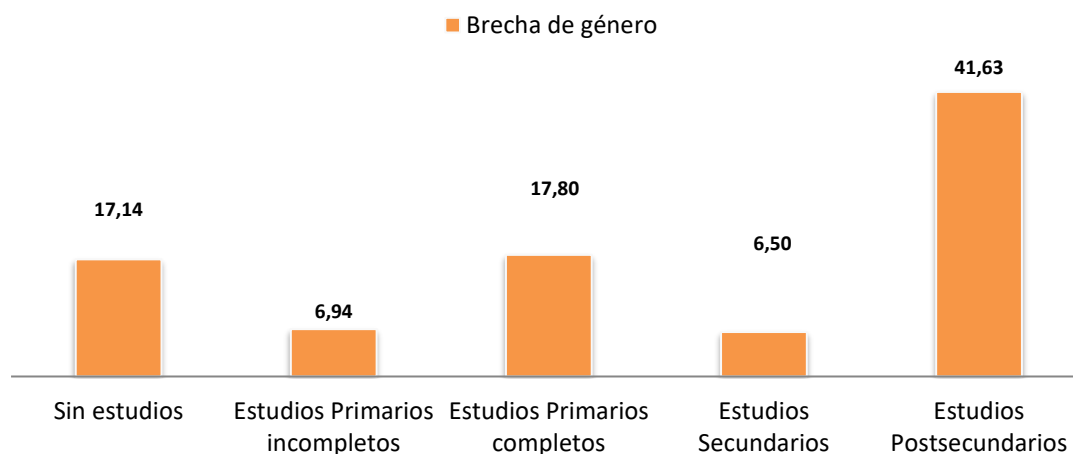
Tasa Paro juvenil diciembre 2022



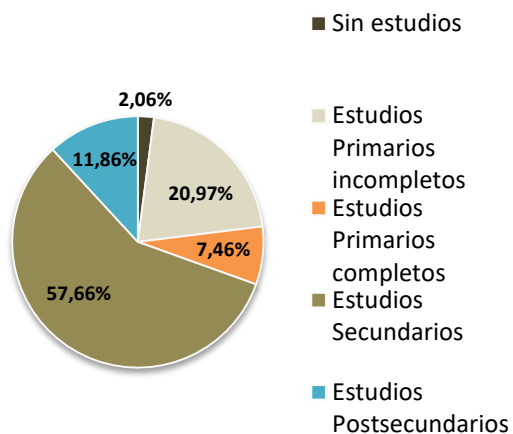
Paro registrado por sexo y nivel formativo diciembre 2022



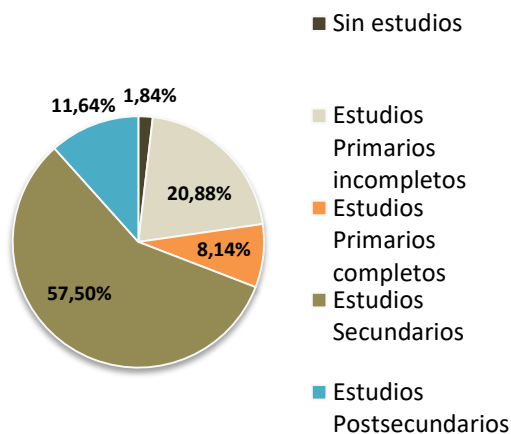
Brecha de género paro según nivel formativo diciembre 2022



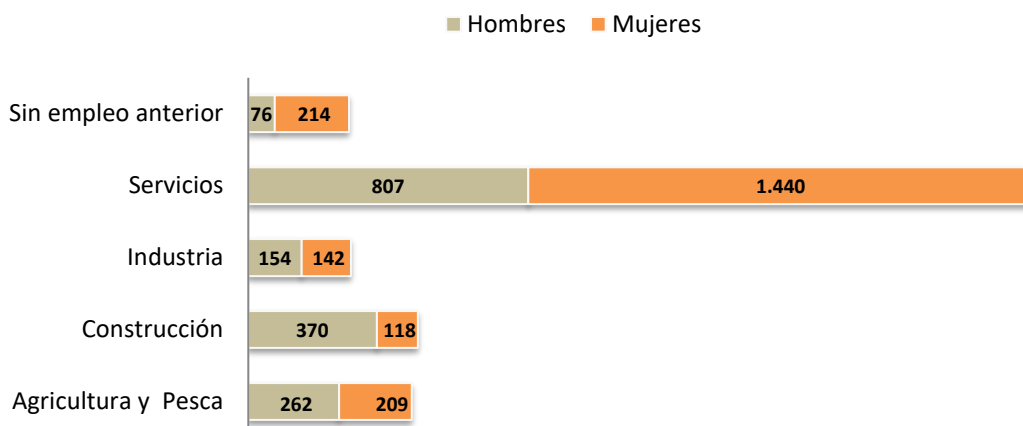
Distribución paro según nivel formativo septiembre 2022



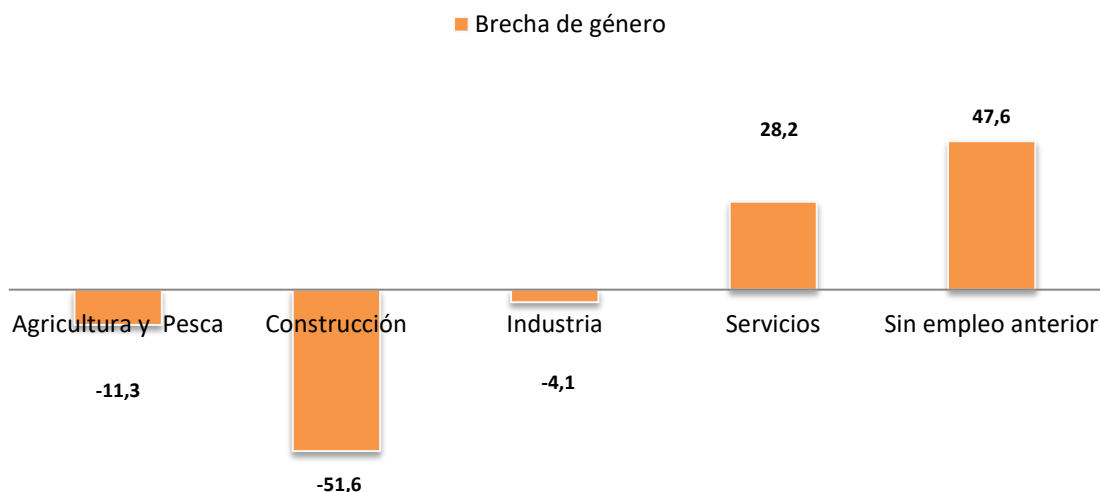
Distribución paro según nivel formativo diciembre 2022



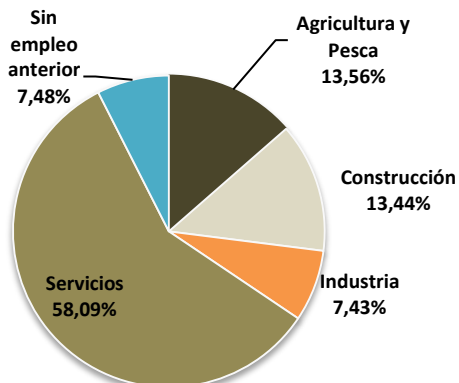
Paro registrado por sexo y sector de actividad diciembre 2022



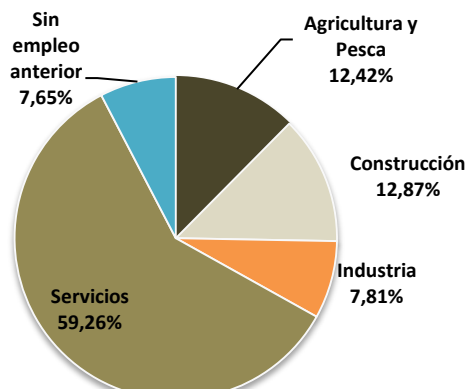
Brecha de género paro por sector de actividad diciembre 2022



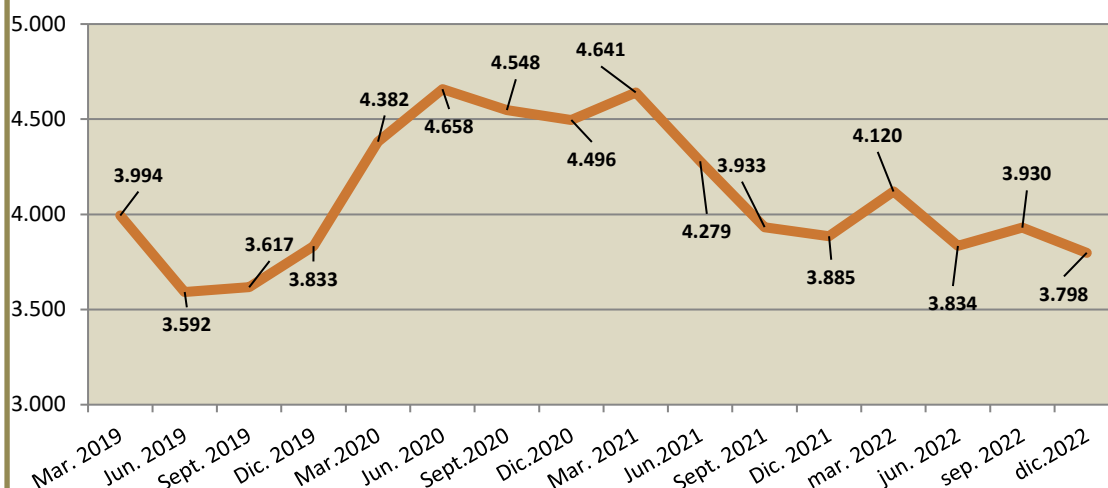
Distribución del paro según sectores de actividad septiembre 2022



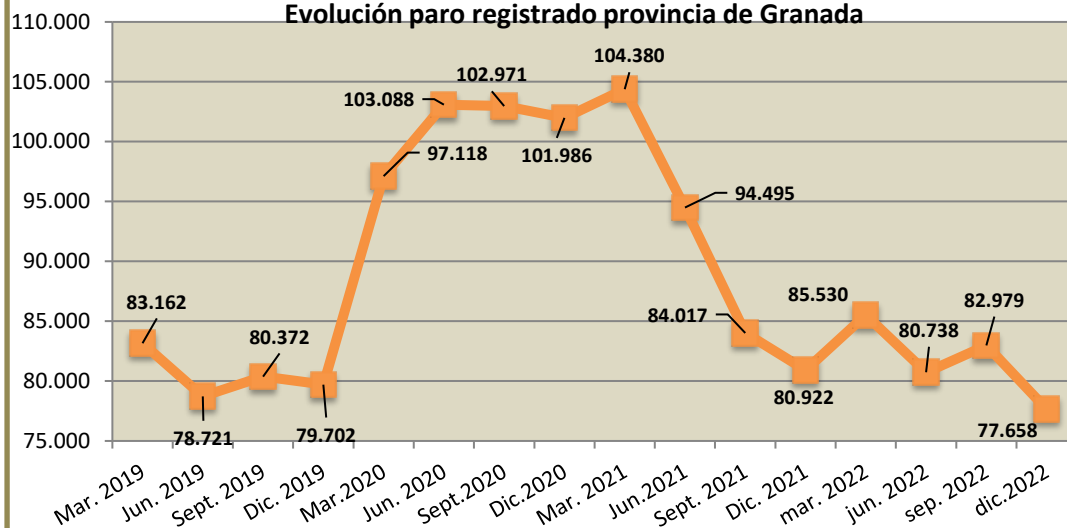
Distribución del paro según sectores de actividad diciembre 2022



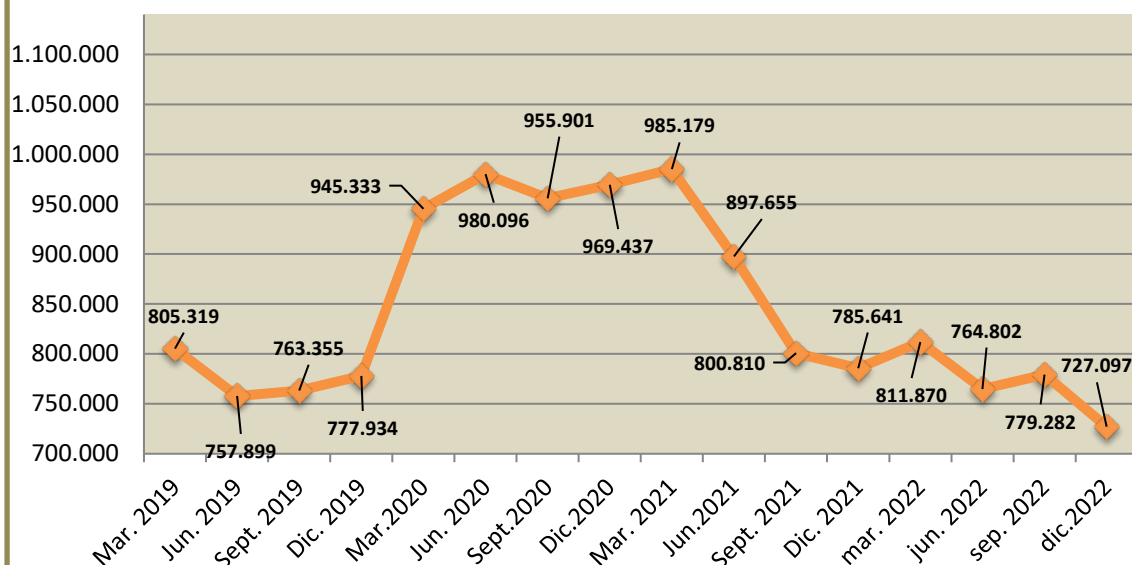
Evolución del paro registrado Comarca de Guadix

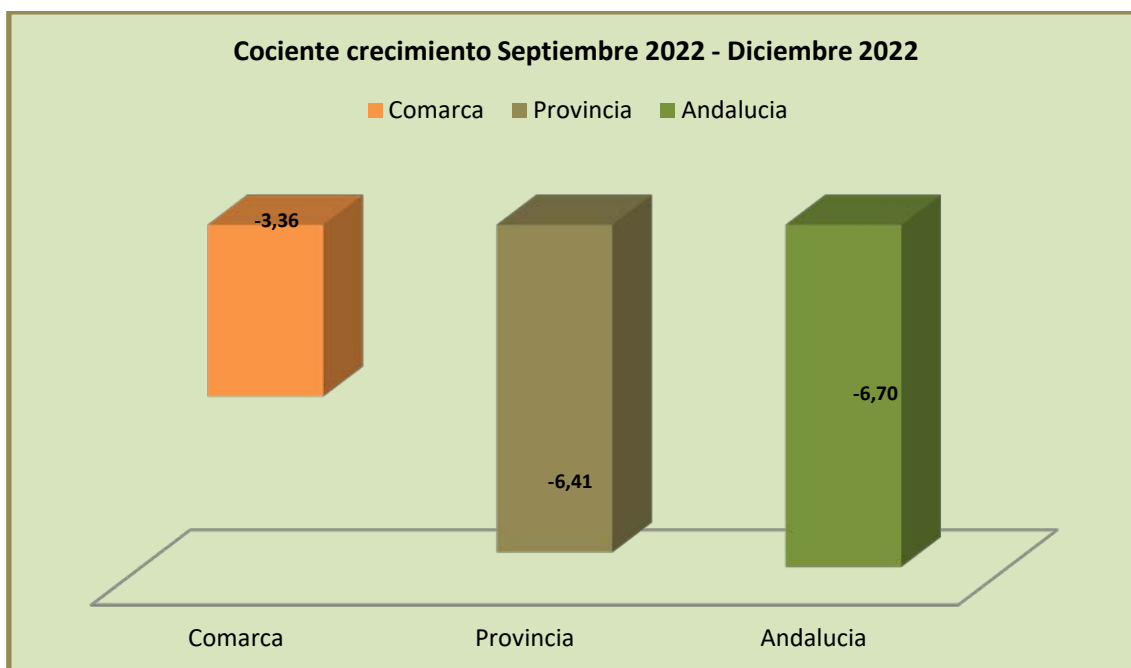
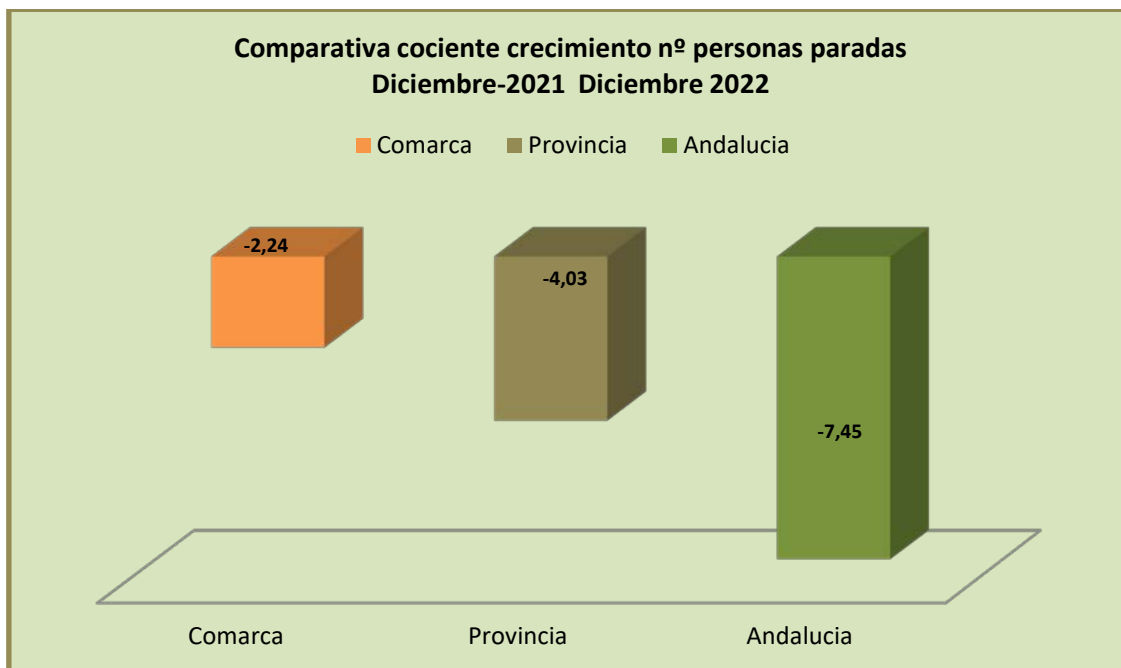


Evolución paro registrado provincia de Granada



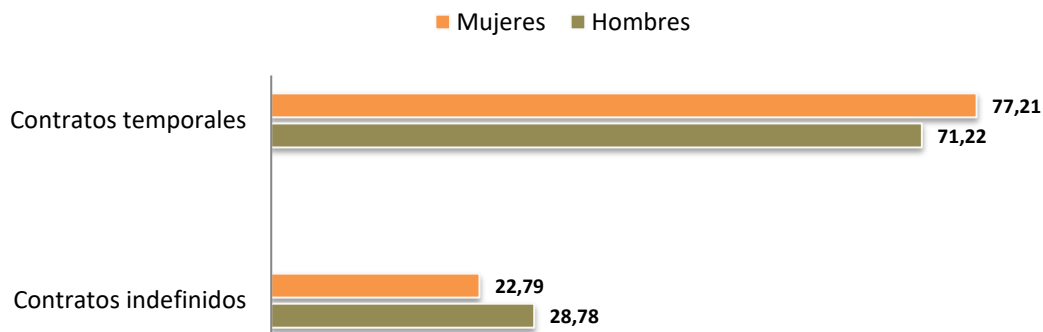
Evolución paro registrado Andalucía



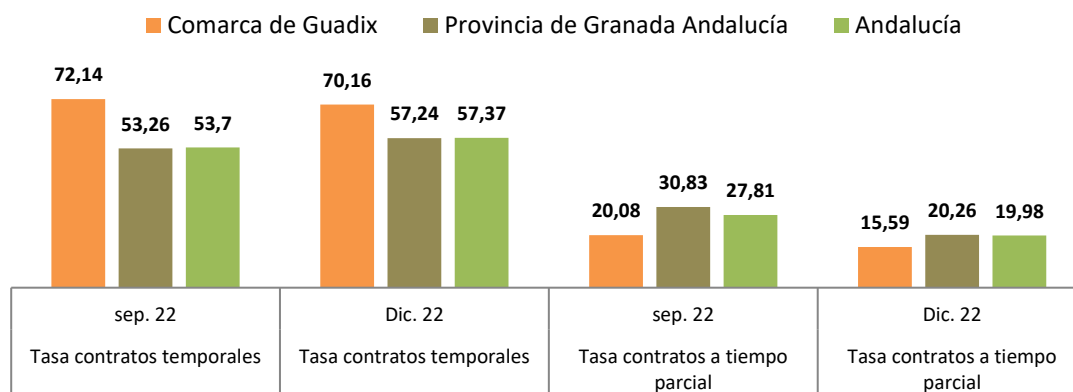


Contratos

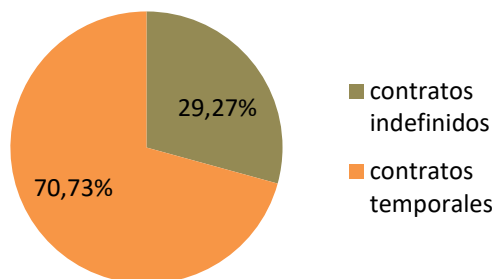
Estabilidad de la contratación por sexo Diciembre 2022



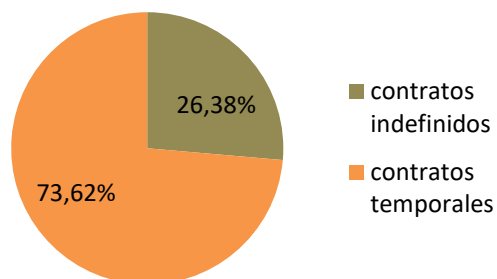
Comparativa sobre la calidad en el empleo



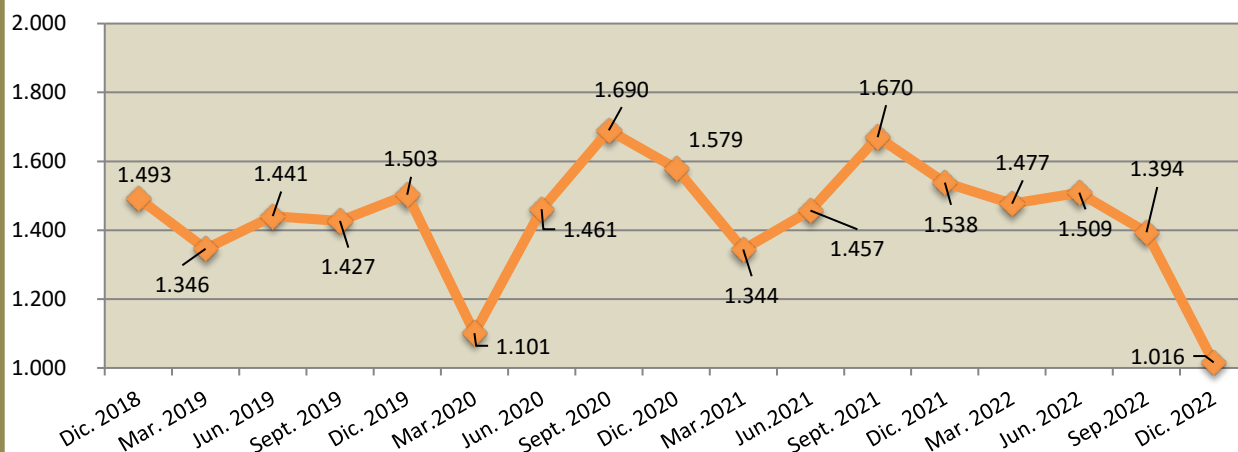
Estabilidad contratación septiembre 2022



Estabilidad contratación Diciembre 2022



Evolución total número de contratos Comarca de Guadix



Total contratos septiembre 2022

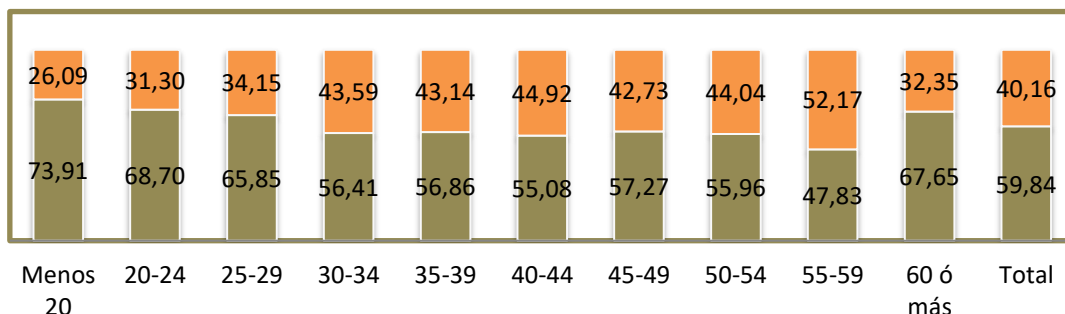
Guadix	615
Purullena	116
Huéneja	89
Benalúa	72
Pedro Martínez	56
Darro	44
Valle del Zalabí	38
Albuñán	36
Cortes y Graena	34
Peza (La)	27
Alicún de Ortega	25
Beas de Guadix	21
Jerez del Marquesado	20
Dehesas de Guadix	19
La Calahorra	18
Gor	18
Diezma	17
Fonelas	15
Dólar	14
Cogollos de Guadix	12
Aldeire	12
Gorafe	11
Villanueva de las Torres	10
Polícar	9
Lanteira	8
Ferreira	7
Morelábor	6
Marchal	6
Huélago	6
Alquife	6
Gobernador	4
Lugros	3

Total contratos Diciembre 2022

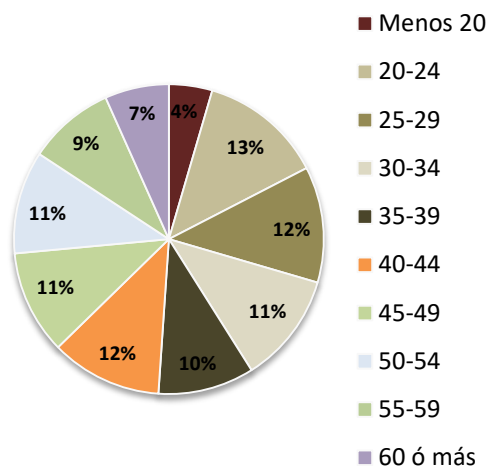
Guadix	328
Alicún de Ortega	82
Benalúa	66
Purullena	57
Darro	50
Dehesas de Guadix	40
Villanueva de las Torres	35
Peza (La)	34
Valle del Zalabí	29
Pedro Martínez	27
Diezma	27
Fonelas	26
Gobernador	22
Dólar	22
Morelábor	17
Cortes y Graena	15
Cogollos de Guadix	14
Huélago	13
Gor	13
Beas de Guadix	13
La Calahorra	12
Huéneja	12
Jerez del Marquesado	11
Alquife	10
Ferreira	8
Gorafe	7
Aldeire	7
Albuñán	7
Marchal	6
Lanteira	4
Lugros	2
Polícar	0

Distribución de contratos por sexo según edad Diciembre 2022

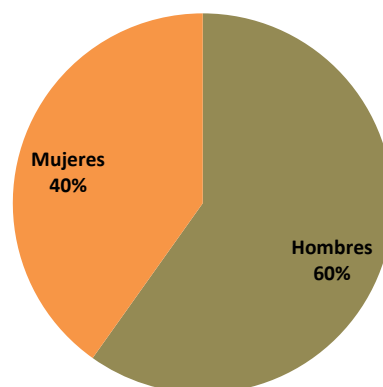
■ % Hombres ■ % Mujeres



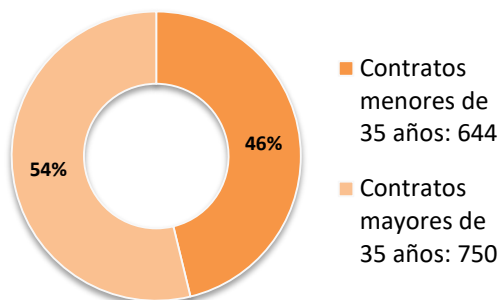
Distribución de contratos por edad Diciembre 2022



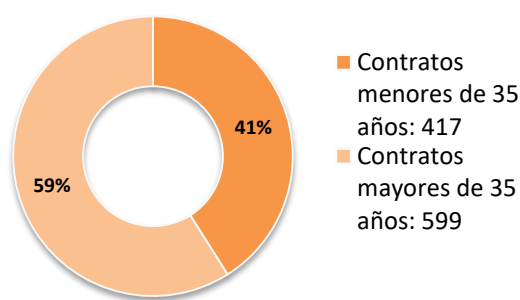
Distribución de contratos por sexo Diciembre 2022



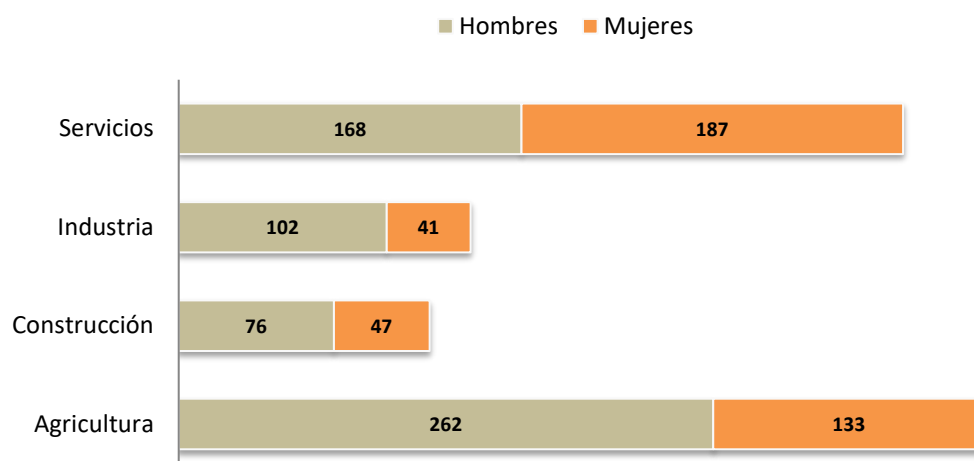
Contratación de jóvenes Septiembre 2022



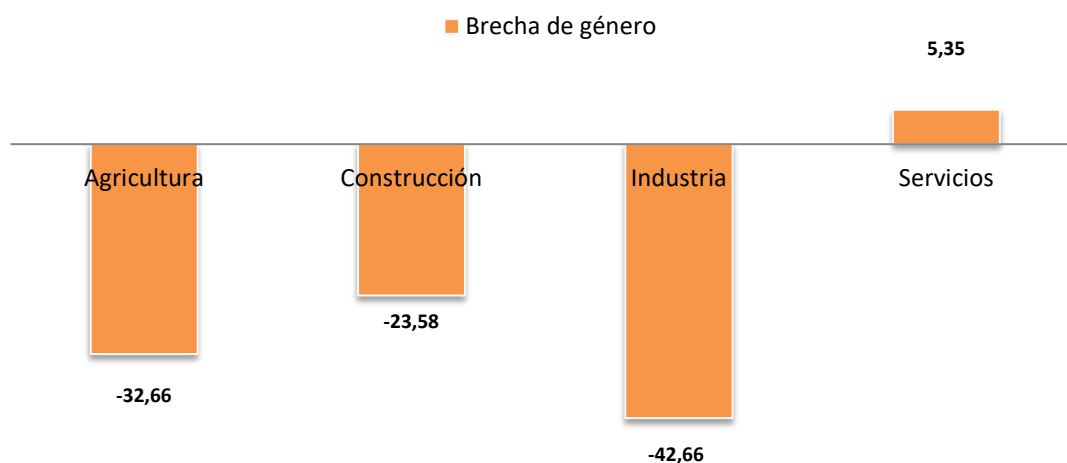
Contratación de jóvenes Diciembre 2022



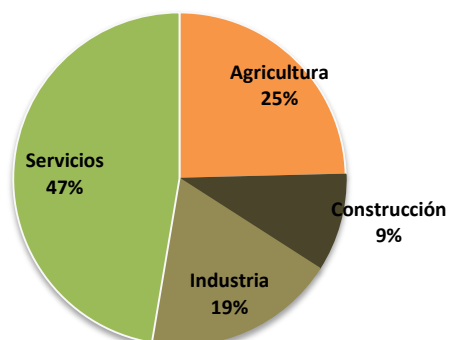
Contratos por sexo y sector de actividad Diciembre 2022



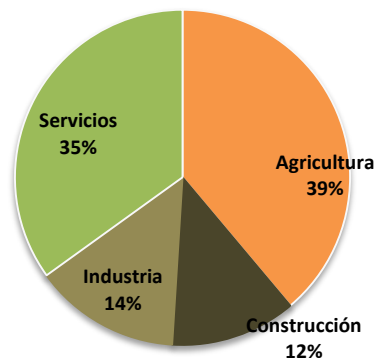
Brecha de género contratos por sector de actividad Diciembre 2022



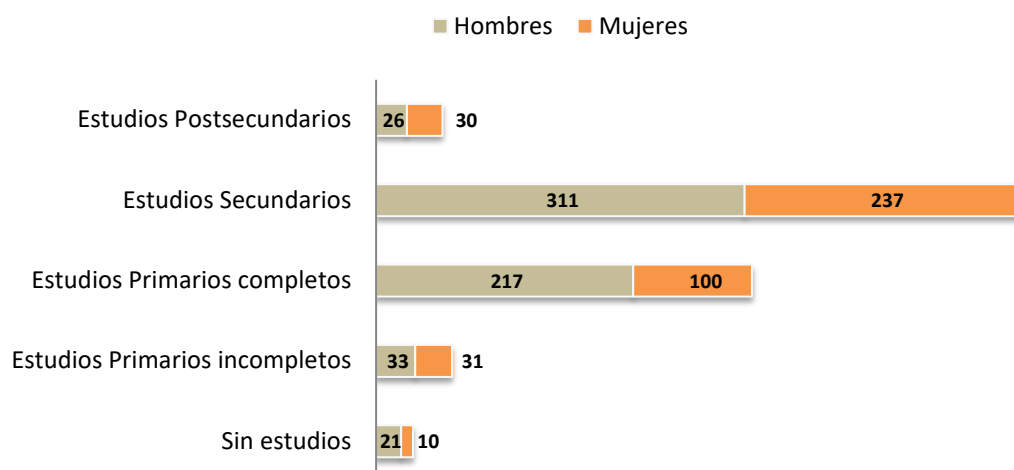
Distribución de contratos por sector de actividad Septiembre 2022



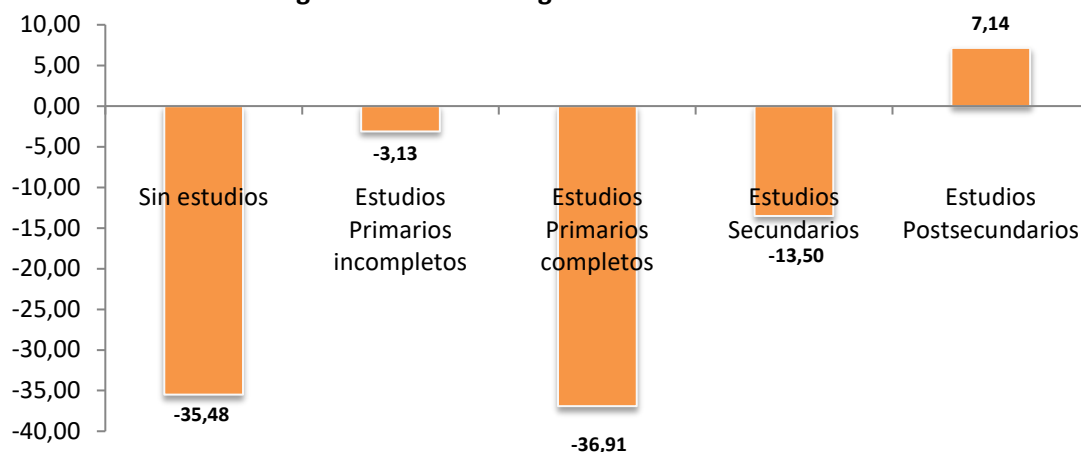
Distribución de contratos por sector de actividad Diciembre 2022



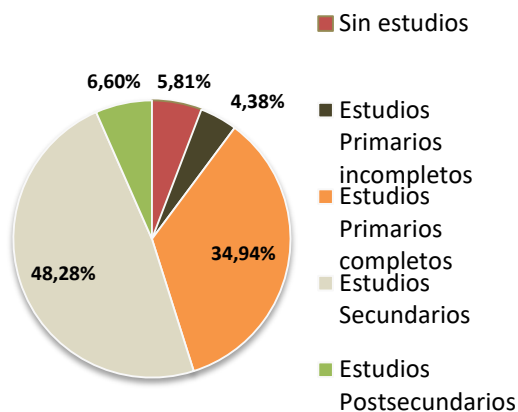
Contratos por sexo y nivel de estudios Diciembre 2022



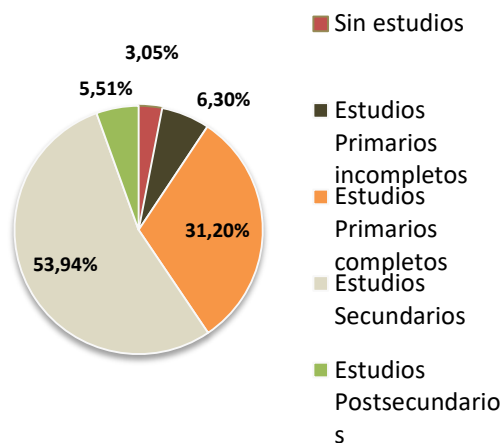
Brecha de género contratos según nivel de estudios Diciembre 2022



Distribución contratos por nivel de estudios Septiembre 2022



Distribución contratos por nivel de estudios Diciembre 2022



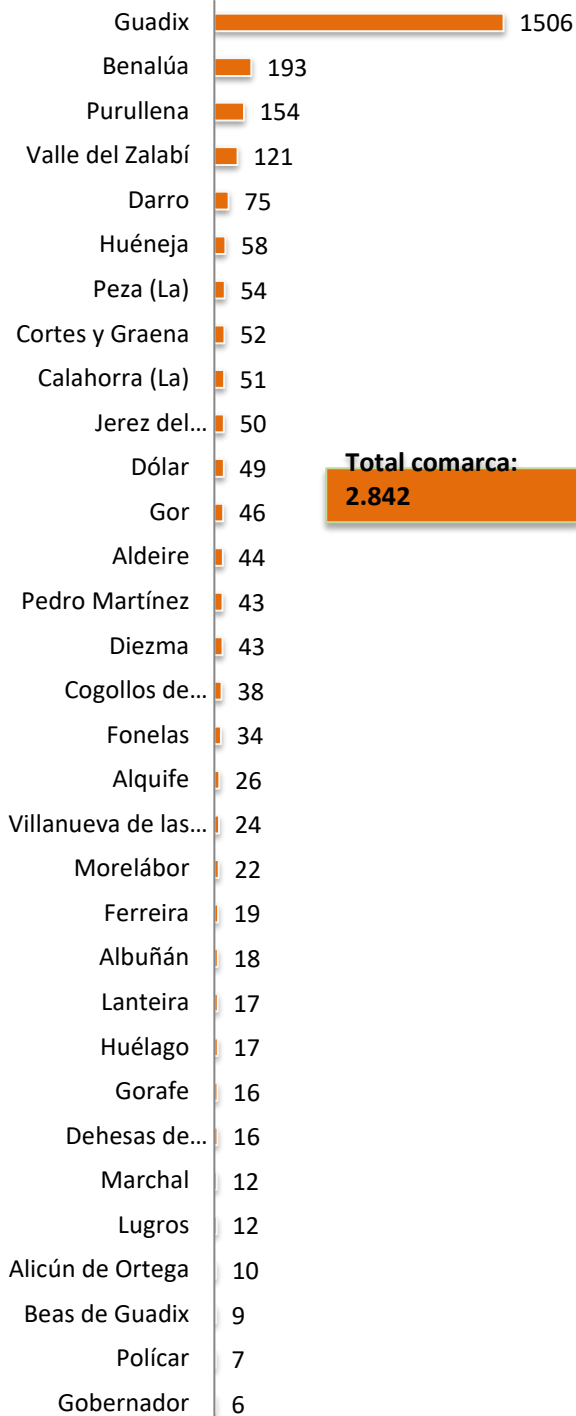
4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Establecimientos

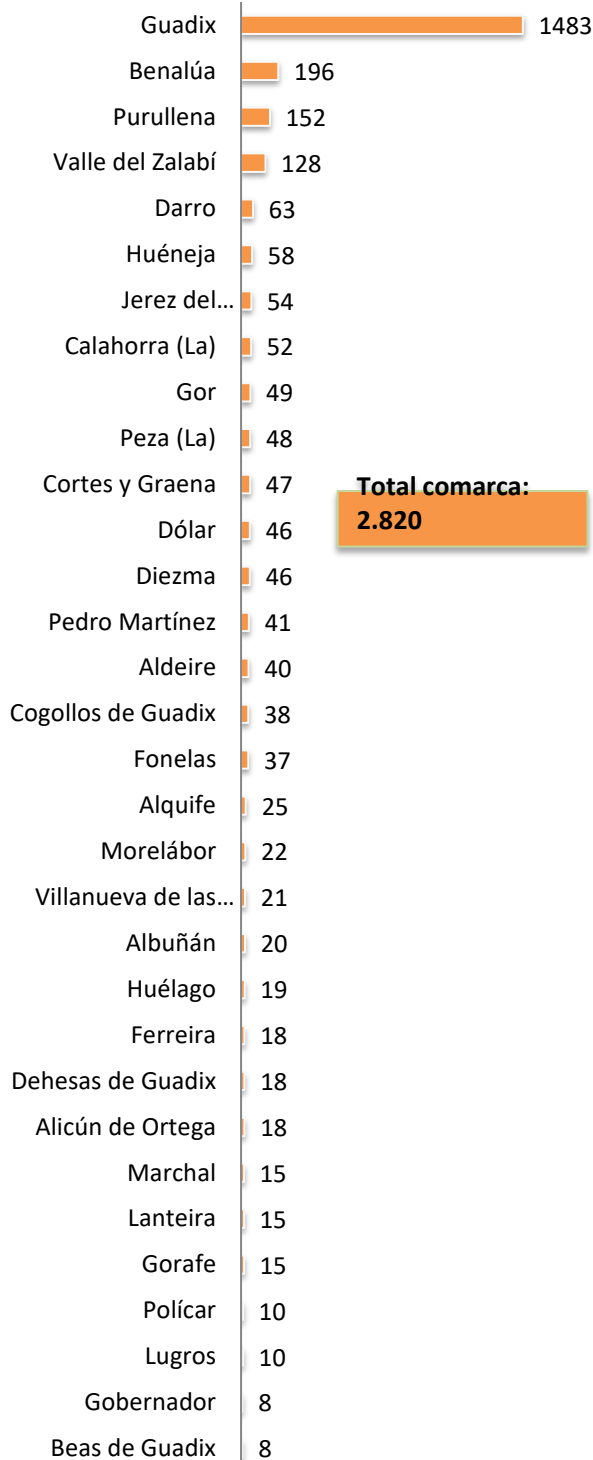
Establecimientos con actividad económica 2019



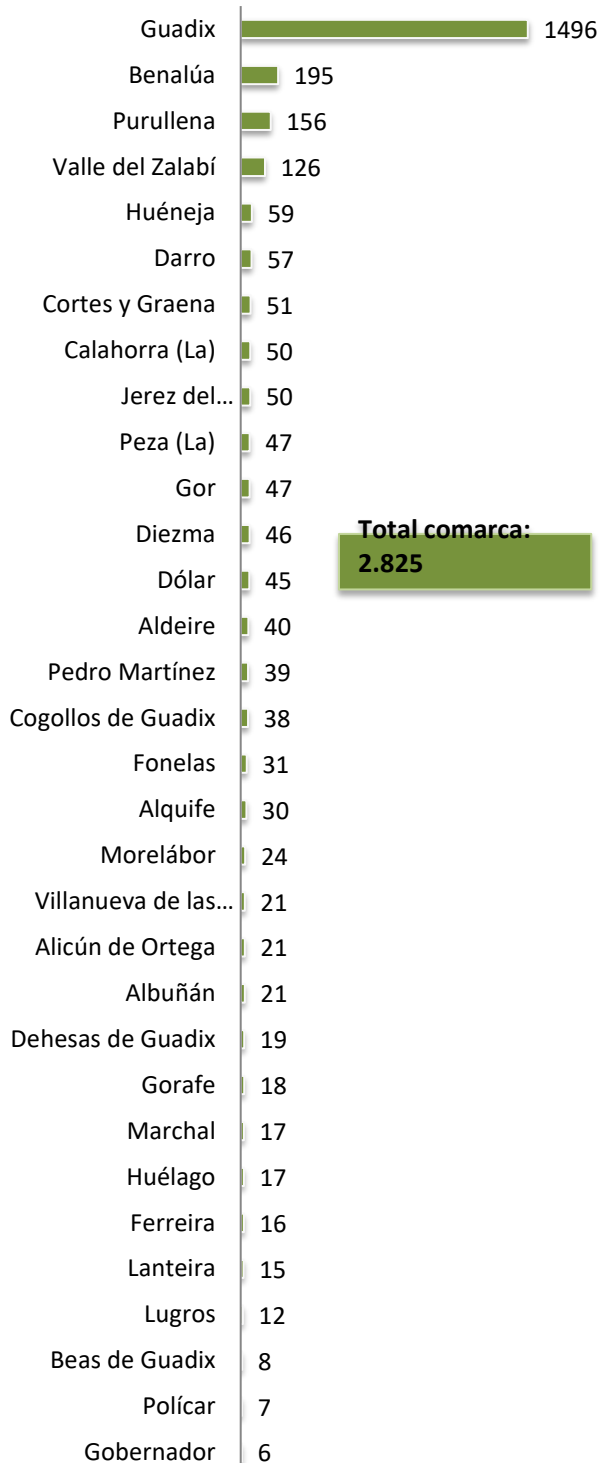
Establecimientos con actividad económica 2020



Establecimientos con actividad económica 2021

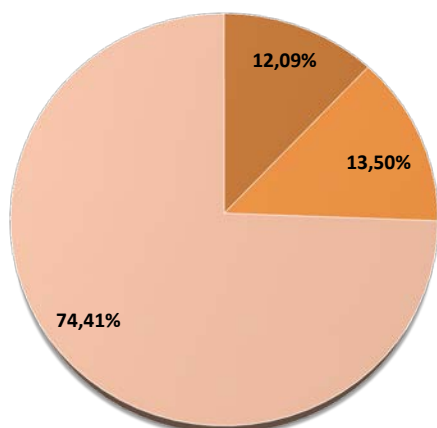


Establecimientos con actividad económica 2022



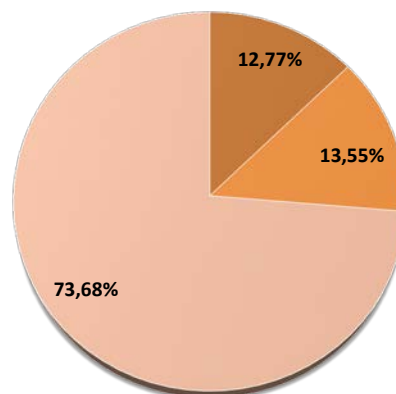
Distribución establecimientos por sector de actividad 2019

■ Construcción: 335 ■ Industria: 374 ■ Servicios: 2.062



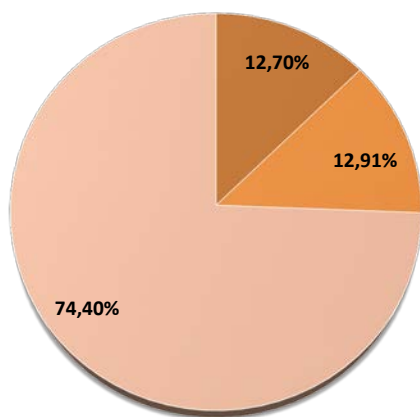
Distribución establecimientos por sector de actividad 2020

■ Construcción: 363 ■ Industria: 385 ■ Servicios: 2.094



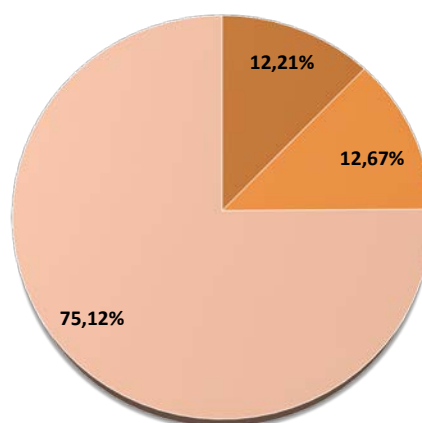
Distribución establecimientos por sector de actividad 2021

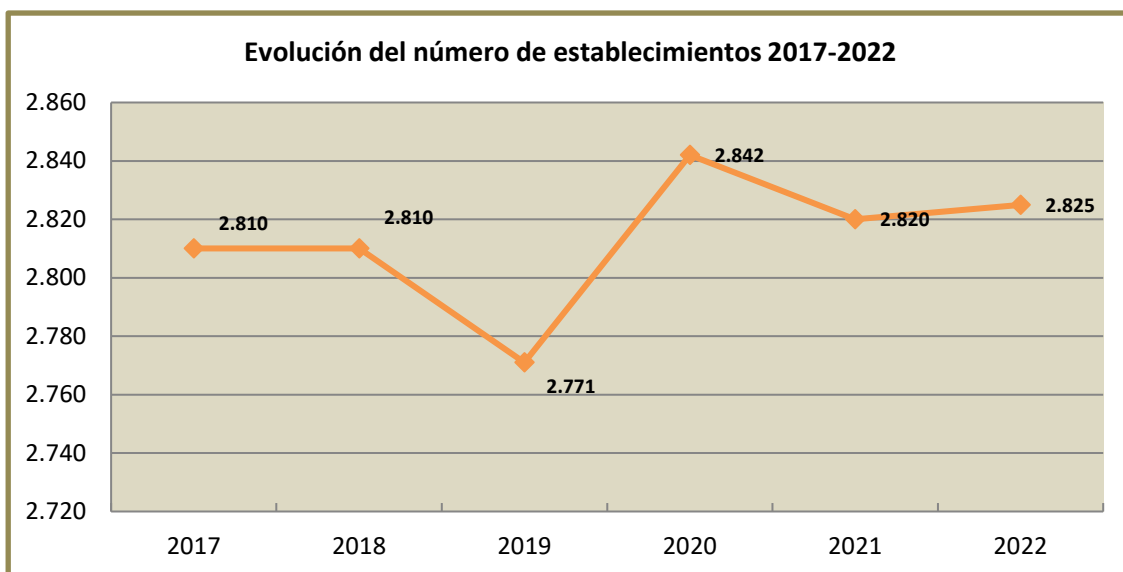
■ Construcción: 358 ■ Industria: 364 ■ Servicios: 2.098



Distribución establecimientos por sector de actividad 2022

■ Construcción: 345 ■ Industria: 358 ■ Servicios: 2.122





5. CONCLUSIONES DEL INFORME DE COYUNTURA LABORAL DICIEMBRE 2022

Estructura poblacional

- Población.** Mínimo descenso del número de habitantes. En el último año la población de la comarca descendió un -0,05 % (-21), descenso mínimo si se compara con las anualidades anteriores: en 2020 descendió un -0,29 (-128), en 2019 descendió un -0,58% (-261), y en 2018 un -0,94% (-261). No obstante, la evolución de la población se produce de manera desigual en nuestros municipios, oscilando desde un crecimiento de casi de 2,97 puntos en el municipio de Morelábor, un punto menos en Huéneja, un 1,57 en Díezma y en Dólar 1,43, hasta una pérdida de población de (-4,24) puntos en Huélago, (-3,93) puntos en Gobernador y de (-3,28) en Alquife, y en Ferreira (-2,66) puntos, mientras que Marchal mantiene la misma población que en el periodo anterior 2019-2020. Respecto a Guadix, en el último periodo (2019-2020) tuvo una recuperación de población de (-0,08%), y en este último periodo (2020-2021) vuelve a recuperar población aunque muy levemente (0,14%) revirtiendo los datos experimentados en años anteriores. A nivel provincial y Autonómico en este último año al igual que en el periodo anterior, vuelve a haber un aumento de la población pero menos acentuado, en 0,24 % y 0,09% respectivamente. No obstante si realizamos la comparativa de población desde el año 2018, a nivel provincial es en la anualidad 2020 donde se produce el aumento de población más importante (4.490 habitantes), y a nivel autonómico en la misma anualidad (50.171 habitantes). Pero este periodo 2020-2021 a nivel provincial y autonómico ha habido un aumento muy pequeño, de 2.170 personas en Granada y de 7.996 en Andalucía

Índice de juventud. Perdemos jóvenes. Nuestra comarca tiene un índice de juventud (9,47) por debajo de las cifras provincial (10,91) y autonómica (10,78). Aunque existen algunos municipios como Darro, Fonelas, Benalúa y La Peza con tasas de juventud superiores a dichas medias, por el contrario, otros municipios como Gor, Lugros, Gobernador registran tasas muy por debajo.

- Índice de dependencia.** Alto número de población dependiente. Este índice mide la población dependiente en relación a la población en edad de trabajar. Sufre un ligero descenso (59,64) con respecto al año anterior (59,68), registrándose valores en la comarca de más de 10 puntos por encima de la media provincial y autonómica.

3. **Renovación de la población activa.** Nos colocamos por debajo del umbral de renovación de la población activa. La media comarcal de este índice también se encuentra por debajo de la media provincial y autonómica en más de 10 puntos. Además, casi todos los municipios de la comarca registran un índice inferior a 100, a excepción de Darro, Benalúa y Fonelas lo que significa que no se está produciendo el remplazo de la población activa.

Demanda de empleo

4. **Demandantes de empleo.** Aumenta el número de demandantes de empleo.
En el último trimestre del año (diciembre 2022) se produce de nuevo un aumento en el número de demandantes de empleo, en 155 personas respecto a los datos del trimestre anterior. Según la evolución de la demanda de empleo, durante los últimos años, en el mes de **diciembre** se vuelve a producir un aumento de demandantes de empleo, lo que indica una pequeña recesión respecto a meses anteriores, con unos datos comparables a diciembre de 2019. En cuanto a la distribución de la demanda por sectores de actividad, hay algunas variaciones respecto a septiembre de 2022, ya que aumenta la demanda en el sector de Agricultura y Pesca, (en 1,37 puntos) y en el sector Servicios que también aumenta (en 0,97 puntos) y se mantienen prácticamente las mismas cifras en el sector de la Industria y en el de personas Sin empleo Anterior. Sin embargo el sector de la Construcción es el que tiene un mayor descenso (en -2,21 puntos) respecto al trimestre anterior. Respecto a la tipología de los demandantes, el 39,09% son ocupados (con o sin relación laboral) que son 4,11 puntos más que en el trimestre anterior, y en cuanto al número de parados estos disminuyen en un 3,28%. En las demás tipologías las cifras de mantienen en números similares a septiembre de 2022.
5. **Demandantes de empleo no ocupados (DENOs).** Disminuye el número de personas demandantes no ocupadas. Similar a la evolución de demanda de empleo se presenta la curva que representa el número de DENOs, con una trayectoria que en este periodo experimenta un descenso respecto al mes de septiembre en 213 personas.

Paro

6. **Paro por sexo.** Aumenta el número de mujeres que buscan empleo. Las cifras de periodos anteriores nos mostraban continuos ascensos y descensos en las cifras de paro masculinas y femeninas, y en este el periodo, diciembre 2022, el porcentaje de mujeres paradas aumenta de un 55,14% al 55,90% una diferencia de 11,80 puntos por encima de las cifras de paro masculino.
7. **Paro juvenil.** El 31,25% de los parados son jóvenes. La tasa de paro juvenil disminuye en 1,25 puntos respecto al periodo anterior con lo que se produce un cambio en la tendencia.
8. **Paro según nivel de estudios.** Más mujeres paradas con estudios postsecundarios. Atendiendo al nivel de estudios, el 57,50% de la población con estudios secundarios se encuentra en paro, a pesar de que también es en este nivel de estudios donde se registra un mayor número de contratos. Hay que destacar, al igual que ocurre en periodos anteriores, la importante brecha de género en las personas paradas con estudios postsecundarios: las mujeres paradas con estudios universitarios representan un 41,63 % más que los hombres parados con estos mismos estudios.
9. **Paro según sector de actividad.** Feminización del paro en el sector servicios. Una vez más y en consonancia con la estructura productiva de la comarca, las mayores cifras de paro se registran en el sector servicios, suponiendo un 59,26% de las personas paradas seguido en este periodo por el sector de la Construcción con 12,87% y de la Agricultura con un 12,42%, la industria con un 7,81% de las personas paradas y el número de personas paradas sin empleo anterior en 7,65%.
10. Respecto a la brecha de género se mantienen cifras muy similares al trimestre anterior y se produce en un 28,20% de las mujeres en el sector servicios, aunque la mayor brecha de género la encontramos en las personas sin empleo anterior que se sitúa en el 47,60% y es donde se registra el mayor número

de mujeres paradas, siendo éste muy superior al de los hombres; al contrario que la construcción donde los hombres representan el (-51,60%).

11. **Comparativa evolución desempleo.** Descenso del número de parados. A partir de marzo de 2020 se produjo un cambio en la evolución del desempleo aumentando desde entonces poco a poco en la comarca debido a la crisis provocada por la COVID-19. A lo largo de 2022 volvemos a tener cifras similares a las de 2019 y desde junio el número de personas paradas en la comarca va disminuyendo aunque con altibajos, en diciembre de 2022 vuelve a descender el número de parados respecto a septiembre en 132 personas. Se puede observar que la curva que se produce entre los periodos de diciembre de 2019 a diciembre de 2021 en la comarca de Guadix, no es tan acentuada como la que vemos en los datos de provinciales y autonómicos.

Si comparamos el cociente de crecimiento de septiembre de 2022 respecto a diciembre del 2021, observamos un cociente de crecimiento negativo en la comarca (-3,36%) de igual manera se comporta en la provincia con valores negativos de (6,41%) y lo mismo sucede en los datos de la comunidad autónoma, que presenta valores de (-6,70%). Si hacemos esta misma comparación en el cociente de crecimiento respecto al mes de diciembre del año pasado, vemos que los valores son negativos, aunque en nuestra comarca tan solo en un (-2,24%).

Contratos

12. **Calidad del empleo.** Descienden los contratos estables. Si hasta ahora los registros sobre la **estabilidad** del empleo en nuestra comarca nos mostraban cifras en las que los contratos indefinidos apenas llegaban al 5%, en junio de 2022 que se experimentó un considerable aumento respecto a años anteriores y observamos que el número de contratos indefinidos pasó de un 4,16% en diciembre 2021, a un 30,75% en junio de 2022 y ahora en diciembre 2022 al igual que en el septiembre de 2022 el porcentaje de contratos indefinidos disminuye a 26,38%. A pesar de eso se sigue registrando una alta precariedad en la contratación alcanzando los contratos temporales a mujeres un 77,21% de los contratos a mujeres y el 71,22% en cuanto a los hombres.

En cuanto a la **calidad** de los contratos, los contratos temporales disminuyen en la Comarca de Guadix, a diferencia de los datos que se recogen a nivel provincial y andaluz. En la comarca de Guadix disminuyen con respecto a septiembre de 2022 en 1,98 puntos, ya que en septiembre se registró un total de 72,14% de contratos temporales mientras que en diciembre de 2022 ha sido de 70,16%. En el ámbito provincial se aprecia un cambio distinto ya que aumenta en 3,98 puntos (de 53,26% en septiembre de 2022 asciende a un 57,24% en diciembre 2022) y en el ámbito andaluz también suben las cifras, del 53,70 % de septiembre a 57,37% en diciembre de 2022. En cuanto al número de contratos a tiempo parcial disminuye también en nuestra comarca (de 20,08 % en septiembre de 2022 a 15,59 % en diciembre de 2022) igual que en el ámbito provincial que baja de 30,83 % a 20,26% respectivamente, e igualmente en el ámbito andaluz, que disminuye del de 27,81% al 19,98%

13. **Evolución de la contratación.** Menos contratos y más contrataciones coyunturales. En diciembre de 2022 se produce un descenso de un (-31,95%) del número de contratos respecto a diciembre de 2018. La evolución de la contratación sigue la tendencia de periodos anteriores siendo los periodos de diciembre a marzo donde se produce el menor número de contrataciones y los periodos de marzo a junio cuando más contrataciones hay, (aunque en 2020 y 2021 en el periodo junio - septiembre también se produce una subida debido a la incidencia de la COVID-19). Si la comparativa la realizamos con respecto a diciembre de 2021, vemos que en diciembre de 2022 se produce un descenso de un (-33,94%) y si la comparativa la hacemos respecto a septiembre de 2022 se produce un descenso de (-27,12%) en el número de contratos, siendo el periodo de junio de 2017 donde se produce el mayor número de contrataciones de los últimos años.

En el análisis por municipios comprobamos diversidad en la comparativa de contratación de diciembre de 2022, por ejemplo municipios como Guadix, Huéneja, Purullena o Albuñán, son los que experimentan la mayor reducción en el número de contratos con respecto a septiembre de 2022, todo lo contrario ocurre en municipios como Alicún de Ortega, Villanueva de las Torres, Dehesas de Guadix o Gobernador que aumentan respecto al trimestre anterior. No obstante, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos

municipios registran una contratación de carácter coyuntural ligada a las políticas activas de empleo, evidenciando una incidencia limitada en la situación del mercado laboral, no pudiéndose hablar propiamente de creación de empleo. En la mayoría de estos municipios las principales ocupaciones contratadas son peones agrícolas (excepto huertas invernaderos, viveros y jardines) Sin embargo, al analizar las principales ocupaciones en municipios de mayor tamaño, además de las anteriores, se amplía la variedad de las mismas según la actividad económica que se desarrolla en cada municipio, así por ejemplo en Guadix y Purullena al igual que en meses anteriores se contratan ocupaciones como, matarifes y trabajadores de industrias cárnicas (45 y 21 respectivamente), Peones de las industrias manufactureras en Guadix (30 contratos) o Trabajadores de los cuidados a las personas en servicio de salud no clasificado bajo otro epígrafes (22 contratos) en Guadix.

14. **Distribución contratos registrados por sexo y edad.** Disminuye la contratación de jóvenes. La contratación de jóvenes que en este periodo es de 41,00 %, 5 puntos menos en la contratación que en el periodo anterior septiembre 2022 (46,00%). En cuanto a la distribución de contratos por sexo, durante este periodo el número de contratos a mujeres desciende respecto al de los hombres, y siguen teniendo una contratación inferior a los hombres con un 40%, que son 5 puntos menos que en septiembre de 2022. Acerca de la distribución por sexo y edad, señalar la desigualdad existente en casi todos los grupos de edad (excepto en el tramo de edad de 55-59 años que el porcentaje de mujeres contratadas supera en 4,34 puntos al de los hombres, donde es más importante la contratación de hombres que de mujeres es sobre todo en los rangos de menores de 20 años que el porcentaje de contratos a mujeres está 47,82% puntos por debajo y en el rango entre 20-24 años que la diferencia es de que es de 37,40 puntos más, en el resto de rangos la diferencia de contratación entre hombres y mujeres oscila entre los (-10,17%) en el tramo de 40-44 años y (-35,29%) de los comprendidos entre 60 o más años.
15. **Contratación por sectores y nivel de estudios.** El sector servicios es el sector con más contrataciones. Las variación de contratación por sectores que se produce en este último trimestre, respecto al trimestre anterior son las siguientes: las cifras de contratación aumentan en 14 puntos en Agricultura y 3 puntos en el sector de la Construcción, sin embargo en Servicios es donde más baja, lo hace en 12 puntos (pasa de un 47% en septiembre a un 35% en diciembre), y en el de la Industria que baja 5 puntos. Aun así el sector servicios continúa siendo el sector con más contrataciones, seguido de agricultura, industria y por último construcción.

Como se ha dicho anteriormente estas cifras están muy mediatizadas por los programas de las políticas activas de empleo (peonadas agrícolas, obras municipales, etc). En comparación con el periodo anterior, septiembre de 2022, la brecha de género aumenta notablemente en el sector de la Industria que pasa de un (-18,92%) a un (-42,66%) y aumenta también en la brecha de la Agricultura que pasa de (-28,28%) a un (-32,66%) en diciembre de 2022, en el sector de la construcción disminuye, aunque solo en (-3,69) puntos. En cuanto al sector Servicios que pasa del 6,67% en el mes de septiembre a un 5,35% en diciembre de 2022. En el de servicios la mujer sigue estando suprarrepresentada, al igual que los periodos anteriores aunque baja la diferencia.

En la distribución según nivel de estudios, la tendencia de un mayor número de contrataciones de mujeres universitarias se reduce considerablemente ya que pasa de tener un 47,83% en septiembre más que en los hombres a un 7,14% en diciembre de 2022. En el número de mujeres con estudios secundarios contratadas respecto al de los hombres aumenta la brecha que pasa de un (-6,39%) en septiembre a un (-13,50%) en diciembre. En el caso de mujeres con estudios primarios completos la brecha aumenta y pasa de un (-17,04%) en septiembre de 2022 a (-36,91%) en diciembre de 2022, en los estudios primarios incompletos, en cambio la brecha que existe entre los que tienen Estudios Primarios incompletos se reduce a un (-3,13%) en diciembre de 2022 frente a los (-47,54%) que había en septiembre. La mayoría de contratos se sigue efectuando en el grupo de personas con estudios secundarios.

Actividad económica

16. **Índice de actividad.** Concentración de la actividad económica en Guadix, Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí. Según el análisis de los establecimientos, los mayores niveles de actividad económica

continúan registrándose en nuestra comarca en el municipio de Guadix, seguido de Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí.

17. Evolución de actividad. Aumenta levemente el número de establecimientos: En 2020 se produce un aumento del número de actividades económicas en la comarca respecto a 2019 en 2,53% puntos, sin embargo en 2021 se invierte la tendencia y número de establecimientos disminuye en un (-0,77%). En este periodo el porcentaje aumenta pero solo en 0.11% respecto al año anterior.

18. Evolución de la actividad por sectores: Sector servicios predominante y descenso en construcción e industria. En la estructura productiva comarcal continúa destacando el sector servicios (75,12%), seguido de la industria que supone actualmente un 12,67%, de los establecimientos, y la construcción que representa el 12,21%.

GLOSARIO

- **Tasa de juventud:** Número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes.
- **Índice de dependencia:** Índice demográfico que expresa la relación entre la población dependiente y la población productiva. Se calcula en términos de edad: número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).
- **Índice de renovación de la población activa:** Porcentaje de la población de 15 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. Cuando este índice se encuentra por debajo de 100 indica que no se está llevando a cabo el remplazo de la población activa en un municipio.
- **Demandantes de empleo:** Solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior. Se clasifican en parados, ocupados con o sin relación laboral, demandantes de un empleo y demandantes sin empleo específico.
- **DENO's:** Demandantes de empleo no ocupados, se corresponden con parados, trabajadores eventuales agrarios y otros demandantes de empleo no ocupados.
- **Desocupado:** Es toda persona que para un periodo de referencia dado cumple simultáneamente con las siguientes características:
 - no tener trabajo.
 - estar disponible para trabajar.
 - estar realizando gestiones concretas para realizar un trabajo.

Esto implica que para considerar como desocupado a una persona, ésta no solo debe tener voluntad de trabajar, sino además debe contar con disponibilidad para hacerlo y haber realizado al menos una gestión concreta para obtenerlo.
- **Parados:** Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las siguientes situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985:
 - Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
 - Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
 - Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
 - Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
 - Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
 - Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
 - Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
 - Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
 - Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
 - Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
 - Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidados).
 - Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).
 - Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.
- **Cociente de crecimiento:** Se refiere a la evolución de una cifra determinada durante un periodo de tiempo, expresándose como un porcentaje del número de individuos sobre la población inicial de dicho periodo. La fórmula que se utiliza para su cálculo es la siguiente: $(P1-P0)/P0 \times 100$.
- **Brecha de género:** Diferencia entre las tasas o porcentajes femeninos y masculinos en la categoría de una variable. Los valores negativos indican diferencias a favor de los hombres y los positivos a favor de las mujeres, cuanto más cercana a cero sea la brecha de género, más cerca estará la igualdad entre los géneros respecto a una categoría.